

### 3.3 SUB SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO.

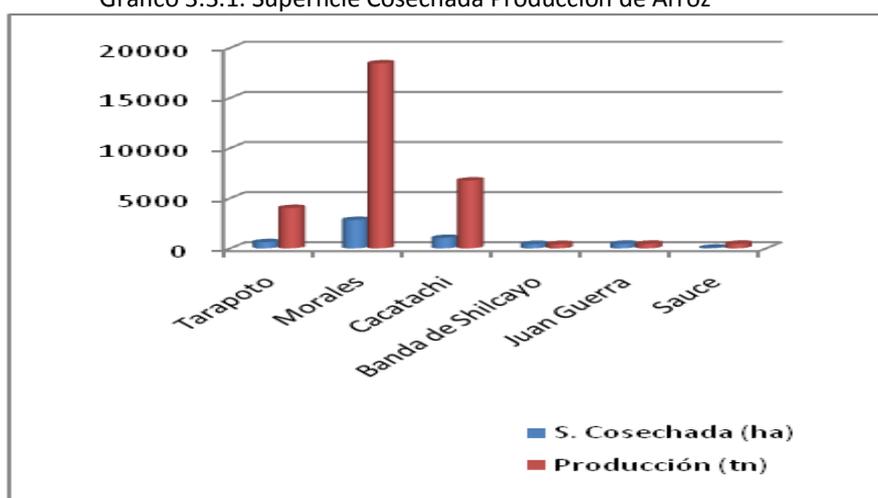
#### 3.3.1 ANALISIS Y TENDENCIAS DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA PRODUCTIVA DE LA PROVINCIA SAN MARTIN:

##### A. ACTIVIDAD AGRICOLA.

Son veinte los principales cultivos agrícolas de importancia económica de la provincia San Martín, de las cuales 9 de los cultivos son de importancia económica por la superficie cosechada (8,800 Ha aproximadamente) y volúmenes de producción, siendo el cultivo de arroz que lidera la lista de los productos agrícolas, seguida del plátano, maíz, café, caña de azúcar, cacao, yuca, frijol grano seco, frijol castilla.

- **Cultivo de Arroz.**- El 8% de la producción regional de arroz (6,039 ha) es abastecido por la provincia. De los catorce distritos, cuatro de ellos comprenden casi toda la producción, en la campaña agrícola 2009-2010, el distrito Morales alcanzó el 45% de la superficie sembrada (2,835.5 has), seguida del distrito Cacatachi con una superficie sembrada de 1,040.5 ha, Tarapoto con 620 has de superficie sembrada, Banda de Shilcayo con 437 has de superficie cosechada, Juan Guerra con 463 has de superficie cosechada y Sauce con 72 has de superficie cosechad (Cuadro 3.1.1).

Gráfico 3.3.1. Superficie Cosechada Producción de Arroz



Fuente: OIA-2009. Elaboración: Equipo PAT

El rendimiento productivo promedio de arroz alcanza 6.5 tn/ha, una ventaja de la provincia es que se puede desarrollar dos campañas, incluso el INIA<sup>1</sup> afirma que se podrían realizar hasta 3 campañas por año, con una buena planificación agrícola con variedades mejoradas y con suficiente agua para el riego, recurso que escasea en temporadas de verano que contribuye con la baja de la producción y a la vez genera conflictos entre los usuarios regantes. Este nuevo sistema de producción, comparativamente superaría a la productividad de valles costeros, incluso Arequipa-Valle de Majés (18tn/Ha)<sup>2</sup> que realizan sólo una campaña/año. El volumen de producción de arroz en la provincia alcanzó a 32,693.85 tn, volumen inferior a la campaña 2008 (43,289.22 tn). El historial del cultivo de arroz en la provincia en los últimos diez años ha sido decreciente, casi estabilizándose en estos últimos años, se considera al precio de mercado y los costos de producción (por una

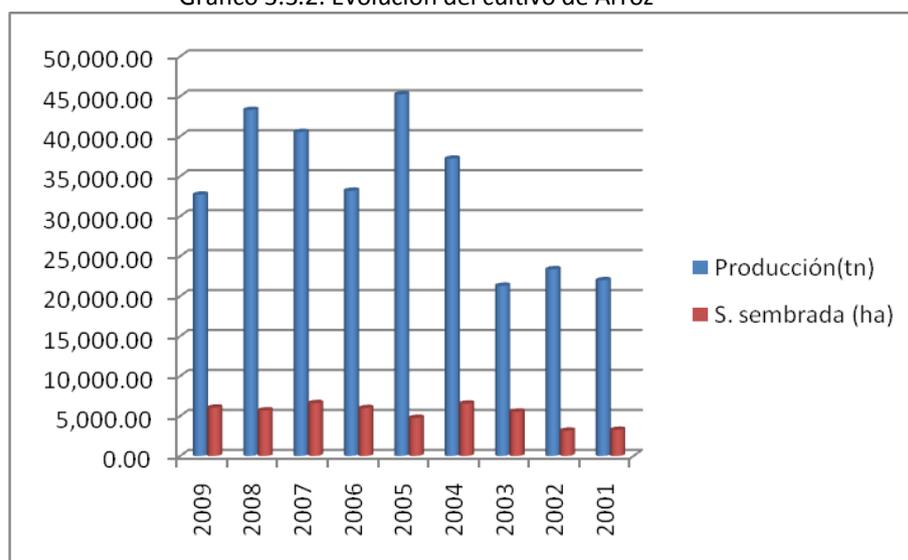
<sup>1</sup> Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA).

<sup>2</sup> Boletín INIA, 2009

limitada transferencia tecnológica), son elementos influyentes en la dinámica de la actividad arrocera.

En el Gráfico 3.3.2, se presenta la evolución de la producción de arroz desde el año 2001 al año 2009, alcanzando a 45,000 tn en el año 2005, el máximo repunte en estos últimos nueve años, cayéndose la producción en el 2006 y casi manteniéndose en los años 2007 y 2008 por los 40,000 tn anuales. Al 2009 alcanzó 32,692 tn.

Gráfico 3.3.2: Evolución del cultivo de Arroz



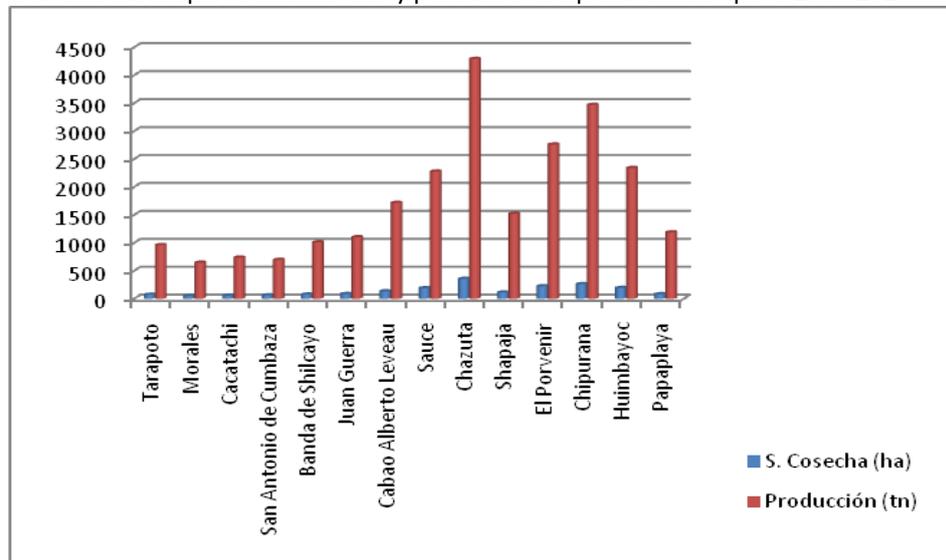
Fuente: OIA-2009. Elaboración: Equipo PAT

- Cultivo de Plátano.**- El cultivo del plátano, representa al 13% del total de la superficie sembrada (1,981 ha) en la provincia, la zona platanera lo constituyen los distritos del Bajo Huallaga, siendo el distrito Chazuta con 358 ha, Chipurana con 265 ha y El Porvenir con 226 ha, el resto de áreas no es significativo en la provincia. El rendimiento del cultivo alcanzó en el 2008 los 12,489.49 kg/ha/año. El volumen de producción alcanzó las 20,374 tn en la campaña 2009. Existe diversas variedades de plátano como el plátano bellaco, plátano verde para freír, plátano pacobino (especial para hacer vinagres), sapino (plátano cuyos almidones no engordan), plátano de seda, plátano manzano, originarios de la selva amazónica, que no se les ha puesto atención para la investigación, producción y transformación. El plátano isla, es una variedad introducida cuyos suelos responden muy bien al cultivo. La tendencia del cultivo de plátano en estos últimos años fue creciente, siendo una de las causas el incremento de áreas instaladas del cultivo de cacao en los distritos del Bajo Huallaga, en donde el plátano es un “cultivo casi obligado” para las sombras temporales de las plantas de cacao. En el gráfico 3.3.3, podemos observar que los distritos plataneros son Chazuta 4,200TM), Chipurana (3,400 TM), siguiéndole en importancia El Porvenir, Sauce, Alberto Leveau y Shapaja. En resumen se observa una mayor concentración platanera en la zona del Bajo Huallaga. En el Gráfico 3.3.4), se observa una producción casi estable en estos últimos cinco años.

Imagen 3.3.1. Producción de productos de pan llevar en valles del Bajo Huallaga

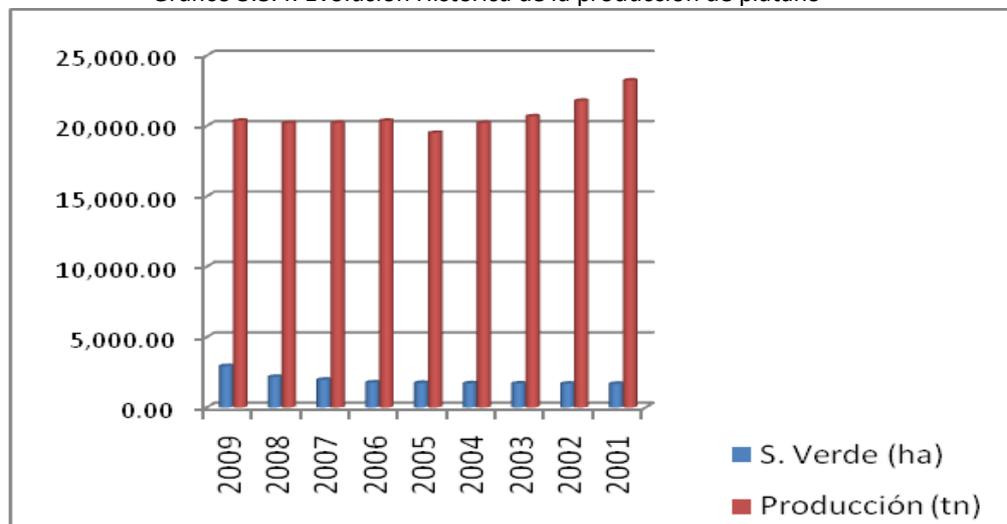


Grafico 3.3.3: Superficie cosechada y producción de plátano – Campaña 2009-2010



Fuente: OIA-2009. Elaboración: Equipo PAT

Gráfico 3.3.4: Evolución Histórica de la producción de plátano

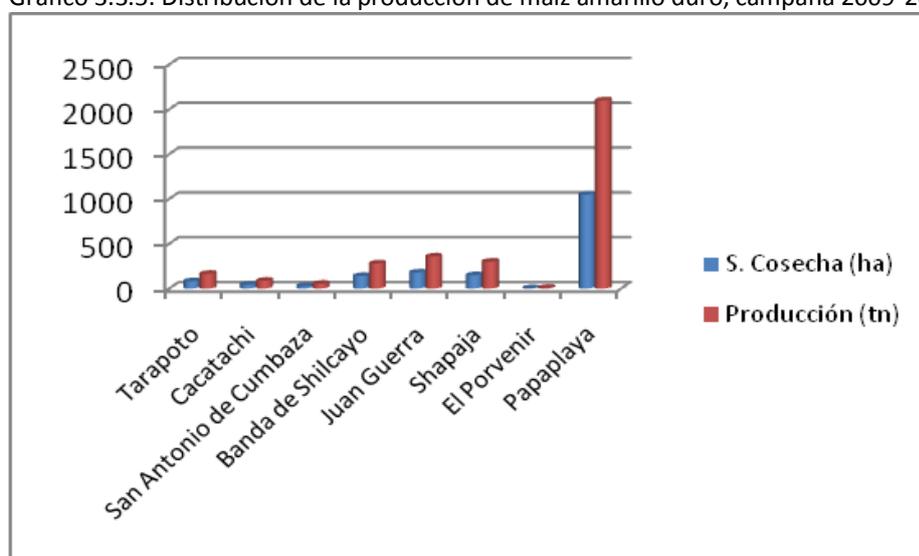


Fuente: OIA-2009. Elaboración: Equipo PAT

**Maíz Amarillo Duro.**- Otro de los cultivos es el maíz amarillo duro (1,868 ha) que apenas representa el 4% de la superficie sembrada en la región, siendo la principal zona productora el distrito Chipurana con el 56% del total de la superficie sembrada de la provincia, seguida de los distritos Juan Guerra, Banda de Shilcayo y Shapaja. Ver Gráfico 3.3.5 El rendimiento productivo del maíz en promedio alcanza las 2,000 tn/ha. Por su parte en el Gráfico 3.3.6), se presenta la evolución de la producción del maíz, observándose la tendencia de este cultivo muy inestable, alcanzando el mayor repunte en el año 2001 que superó las 5,000 tn; se observa una tendencia de recuperación de la producción después de un bajón sufrido en el 2008. La producción de este cultivo en el año 2009, alcanzó los 3,351 tn.

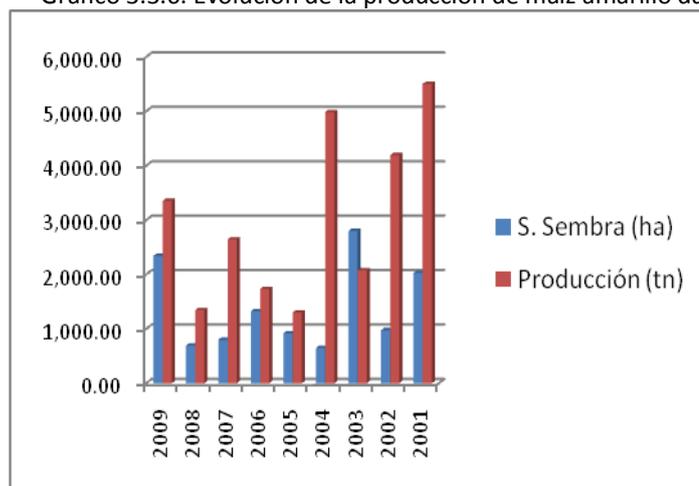
Como en el caso del arroz, la dinámica del cultivo gira en torno al precio de mercado.

Gráfico 3.3.5. Distribución de la producción de maíz amarillo duro, campaña 2009-2010.



Fuente: OIA-2009. Elaboración: Equipo PAT

Gráfico 3.3.6. Evolución de la producción de maíz amarillo duro



Fuente: OIA-2009. Elaboración: Equipo PAT

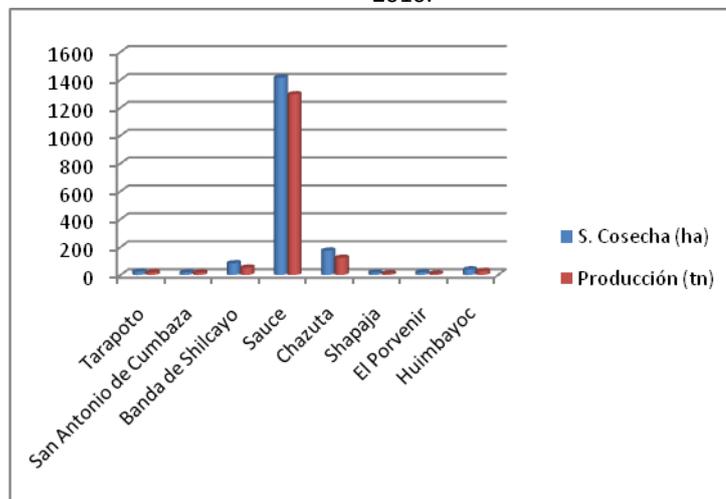
- **Cultivo de café.**- El cultivo de café representa el 6% de la superficie cosechada (551 tn) en la provincia San Martín, que alcanzó un volumen de 1,557.8 tn; el 76% de esta superficie cosechada le corresponde el distrito Sauce, posicionándose en estos últimos años como el primer distrito productor de la provincia con 1,416 ha de

superficie, seguida del distrito Chazuta (175 ha). El mercado se convierte en un elemento dinamizador para la ampliación del cultivo, cuyos precios en estos últimos meses ha sido creciente, motivando a los migrantes procedentes de la sierra a instalar nuevas áreas en todos los centros poblados y en zonas altas del distrito, posiblemente muchas de ellas en nacientes de agua, generándose futuros desequilibrios ambientales; las cosechas de estas últimas instalaciones se reflejarán en los siguientes años. En los cuadros 3.3.7 y 3.3.8 se observa la producción y su evolución

Imagen 3.3.2. Producción de Café tradicional por pequeños productores

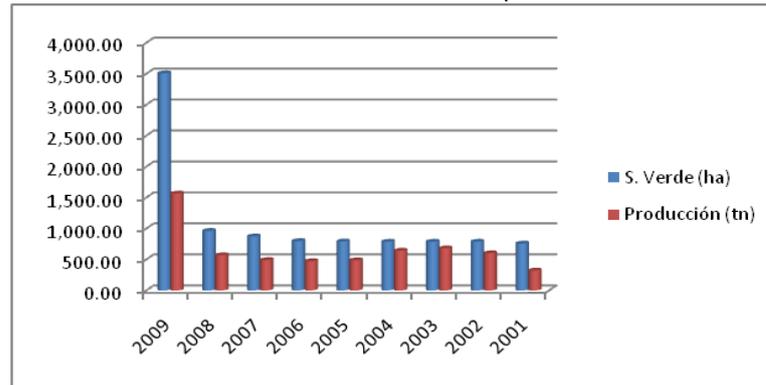


Gráfico 3.3.7. Distribución de la producción de Café en la provincia Campaña 2009-2010.



Fuente: OIA-2009. Elaboración: Equipo PAT

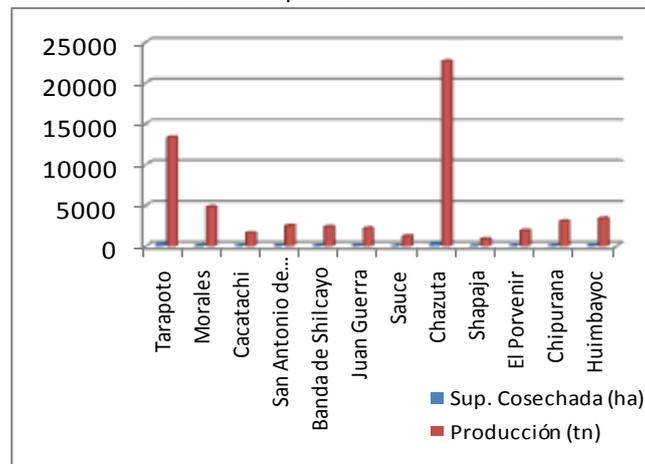
Grafico 3.3.8 : Evolución de la producción de café



Fuente: OIA-2009. Elaboración: Equipo PAT

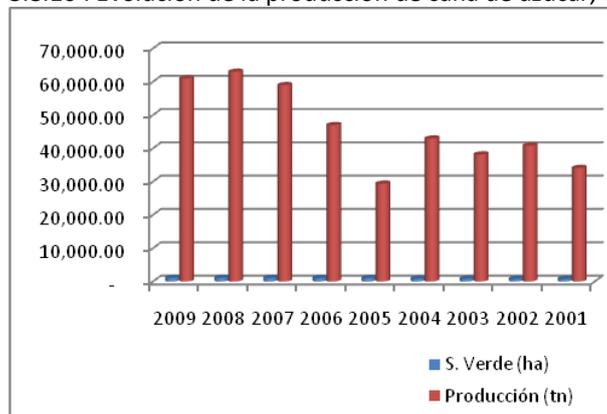
- Caña de Azúcar.-** La caña de azúcar fue un cultivo ampliado en el año 2005 para la producción de etanol como biocombustible, ampliándose áreas, especialmente por inversionistas privados, llegando a alcanzar el 27% de la superficie producida de la provincia (1,045 ha), actualmente alcanza el 22% (1,086 ha) de la superficie producida con tendencia a disminuir debido a que el proyecto de Biocombustible a partir de caña no prosperó. Las principales zonas productoras son los distritos Chazuta (318 ha) y Tarapoto (218 ha). La caña de azúcar es usado para la producción de aguardiente y chancaca. La producción de cultivos se observa en los cuadros 3.3.9 y 3.3.10.

Gráfico 3.3.9. : Distribución de la producción de caña de azúcar campaña 2009-2010.



Fuente: OIA-2009. Elaboración: Equipo PAT

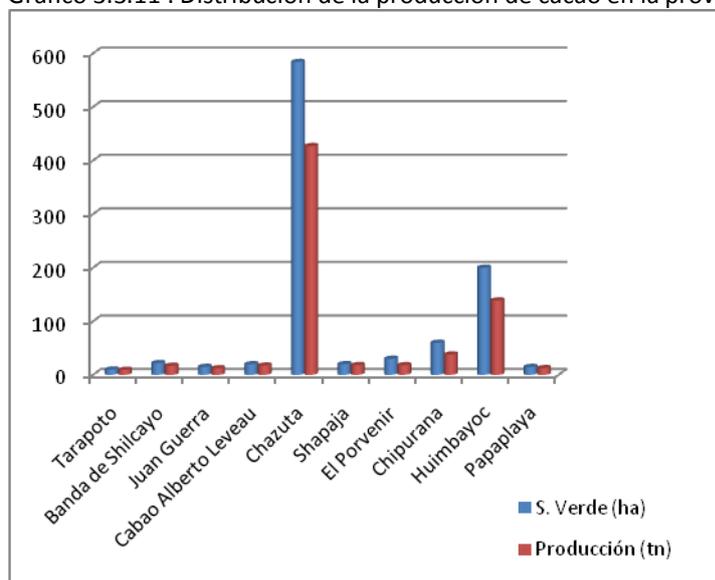
Gráfico 3.3.10 : Evolución de la producción de caña de azúcar, Campaña 2009-2010.



Fuente: OIA-2009. Elaboración: Equipo PAT

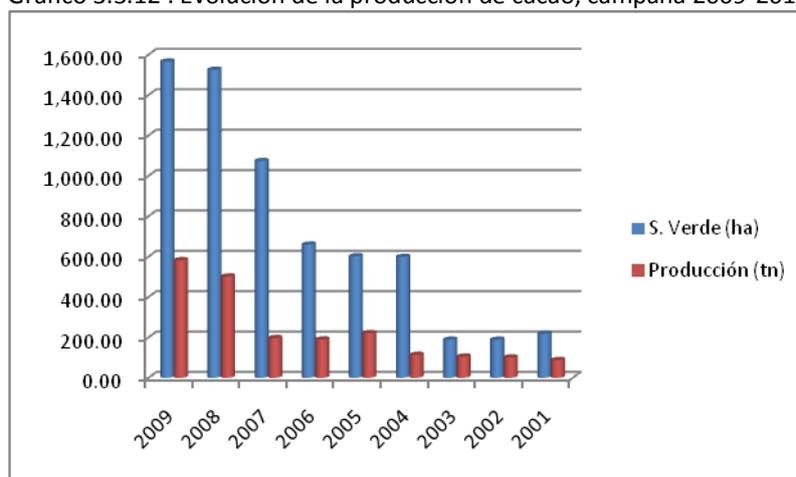
- Cacao.-** El cacao es otro de los cultivos que viene expandiendo por el nodo territorial del Bajo Huallaga (1,566 ha), representando el 8% de la superficie en verde de la región y el 5% del volumen de producción (729.57 tn). Los distritos productores son Chazuta (58%) seguido de Huimbayoc (20%) y Chipurana (6%). El Proyecto Especial Alto Mayo - PEAM, el Programa de Desarrollo Alternativo - PDA, la Cooperación Alemana, en adelante GIZ<sup>3</sup>, (en adelante a estas Instituciones se les denominará por sus siglas), son instituciones promotoras del cultivo de cacao en este territorio a través de las organizaciones de productores, impulsando la asociatividad. El Rendimiento productivo en el 2009 alcanzó 797 kg/ha. En los cultivares de cacao, el clon predominante es el CCN-51 (Colección Castro Naranjal), que resalta por su características de productividad, resistencia a enfermedades, es un cultivar precoz porque a los 24 meses inicia la producción. El volumen de producción de cacao en la campaña 2009 alcanzó 582.57 tn. Se presenta la producción del cultivo en las gráficas 3.3.11 y 3.3.12.

Gráfico 3.3.11 : Distribución de la producción de cacao en la provincia:



Fuente: OIA-2009. Elaboración: Equipo PAT

Gráfico 3.3.12 : Evolución de la producción de cacao, campaña 2009-2010.

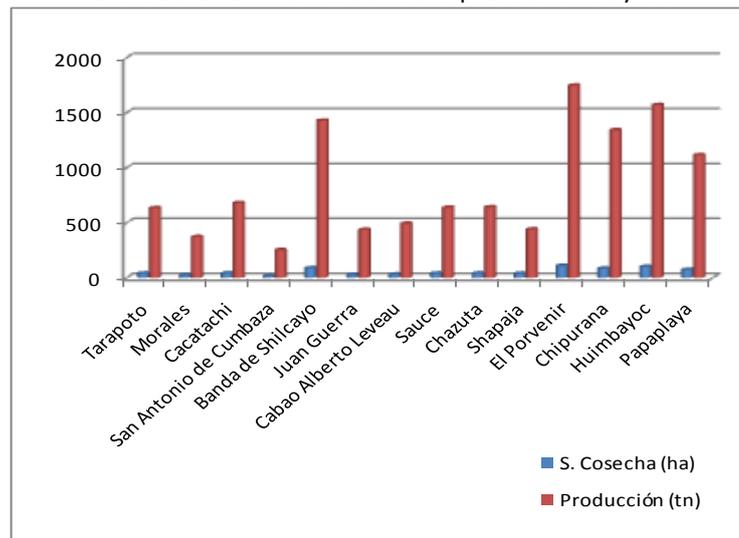


Fuente: OIA-2009. Elaboración: Equipo PAT

<sup>3</sup> GIZ: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit

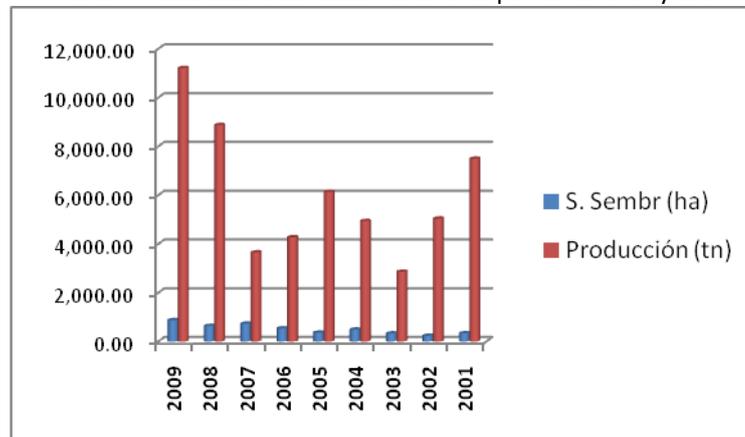
- **Yuca.**- La yuca es otro de los cultivos de pan llevar de importancia para la región, es considerada como alimento de la canasta alimentaria en las regiones tropicales. La provincia aporta con una superficie sembrada de 873 ha con una producción de 4,939 tn, que representa el 8% de la producción regional. Los distritos con mayor producción están comprendidos en el nodo territorial del Bajo Huallaga: El Porvenir, Chipurana, Huimbayoc, que comprende al 40% de la producción provincial. El rendimiento productivo de este cultivo alcanza 15,717.49 Kg/ha. Las gráficas 3.3.13 y 3.3.14

Gráfico 3.3.13 : Distribución de la producción de yuca



Fuente: OIA-2009. Elaboración: Equipo PAT

Gráfico 3.3.14: Evolución histórica de la producción de yuca

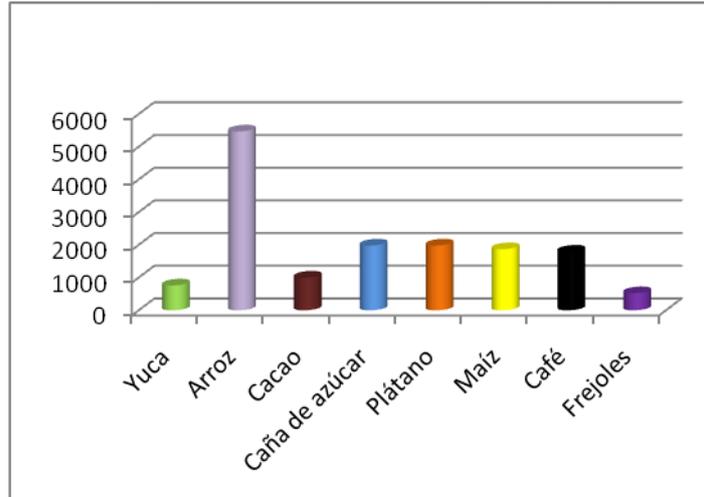


Fuente: OIA-2009. Elaboración: Equipo PAT

Según las informaciones estadísticas de los principales cultivos, la provincia San Martín aporta con la producción agrícola regional con un 8% en promedio, resaltando que la vocación económica no es la agrícola.

En el gráfico 3.3.15, se presenta la superficie cosechada de los diferentes cultivos. En el gráfico 3.3.16, se presenta el volumen de producción de ocho de los principales cultivos de la provincia, siendo el cultivo de arroz el cultivo de mayor importancia económica seguida de la caña de azúcar, plátano, maíz, café, cacao, yuca y frejoles respectivamente.

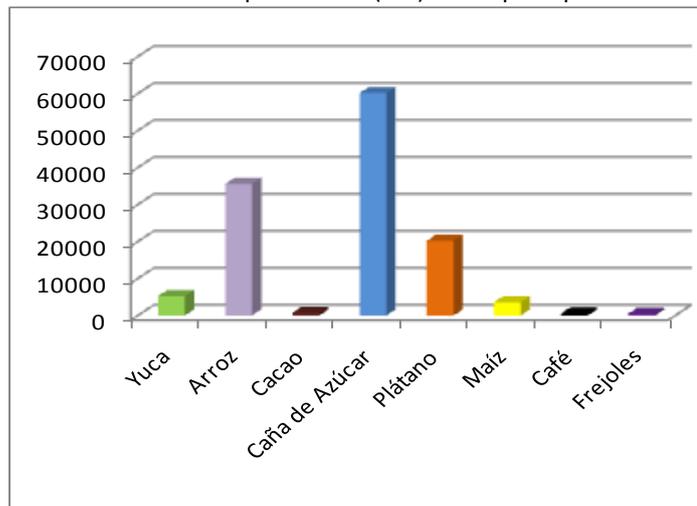
Grafico 3.3.15: Superficie cosechada (ha) de los principales productos agrícolas



Fuente: OIA-2009. Elaboración: Equipo PAT

Así mismo se presenta los volúmenes de producción de los ocho principales productos, siendo la caña de azúcar el cultivo que refleja mayor volumen, seguida del arroz, plátano, yuca, maíz, café, cacao y frejoles. El cultivo de cacao y café son cultivos relativamente jóvenes en la provincia, cuyas cosechas se reflejará a partir de dos años en adelante.

Gráfico 3.3.16: Volumen de producción (TM) de los principales cultivos 2009



Fuente: OIA-2009. Elaboración: Equipo PAT

En el mapa N° 3.25, se presenta la superficie cosechada por distritos de ocho cultivos principales de la provincia, observándose que la zona del Bajo Mayo (microcuenca del Cumbaza) destaca al arroz como el principal cultivo; mientras que en la zona del Bajo Mayo, el plátano es el más relevante.

Mapa 3.25 de superficie cosechada

- **La Asociatividad Agraria para la organización de la oferta de productos agrícolas.**

Uno de los factores de inserción a mercado dinámicos por pequeños productores de la región San Martín, fue el trabajo desplegado de muchas instituciones públicas y privadas (PEAM, Dirección Regional de Agricultura de San Martín-DRASAM<sup>4</sup>, DIRCETUR, PDA, GIZ, SNV<sup>5</sup>) al desarrollo de las Mesas Temáticas de los principales productos agrícolas, liderado por las pequeñas organizaciones de productores, mostrándose como las más dinámicas, la Mesa Técnica del Cacao, seguida del Café, Biocombustibles, Palma Aceitera y Palmito; esfuerzo que ha dado lugar al posicionamiento internacional de productos agrícolas como los mejores del mundo (café y cacao).

En la provincia San Martín, se cuenta con 14 organizaciones identificadas como productores agrarios, observándose que los productores de cacao están mejor organizados, a pesar que el cultivo de cacao no es significativo en la provincia (8%), lo cual explica de antemano el posicionamiento internacional como el **“mejor cacao del mundo”**, al obtener las organizaciones de productores cacaoteros<sup>6</sup> de San Martín máximos galardones en el Exigente Salón del Chocolate en París en el año 2009. La organización Allyma Cacao ubicado en el distrito Chazuta cuenta con 475 socios, forma parte de la Asociación de Cooperativas Agrarias de la Amazonía “Verde Amazónico”-AVA<sup>7</sup>, reconocido a nivel regional y nacional como la mejor organización agraria por el trabajo asociativo (13 organizaciones cacaoteras conformantes), gracias al trabajo asociativo se ha concretado la implementación de una CITE<sup>8</sup> en cacao, liderada por la AVA.

El trabajo asociativo de las pequeñas organizaciones de productores, ha permitido resolver los principales cuellos de botella de los diferentes eslabones de la cadena, siendo el eslabón de producción el mejor trabajado en la cadena de cacao, que va dejando aprendizajes para desarrollarse en los otros eslabones de de la cadena y para otros cultivos.

Otra de las características relevantes de la asociación, es que a través de ellas ha permitido los apoyos externos para financiar las certificaciones, especialmente el orgánico.

Cuadro 3.3.1: Organizaciones de Productores Agrarias de la Provincia San Martín

N°	Nombre de la organización	Cultivo	Ubicación
1	Asociación de Productores de Arroz Juan Guerra	Arroz	Juan Guerra
2	Asociación de Productores de Arroz de Cacatachi	Arroz	Cacatachi
3	Asociación de Productores Agropecuarios El Porvenir	Cacao	Pelejo
4	Asociación Central de Productores Agropecuarios	Cacao	Papaplaya
5	Asociación de Productores Allyma Cacao	Cacao	Chazuta
6	Asociación de Productores de Arroz San Martín	Arroz	Tarapoto
7	Asociación de Productores de Chipurana	Cacao	Chipurana
8	Comité de productores de Caña de Chazuta	Caña de Azúcar	Chazuta
9	APASEL	Arroz	Morales

<sup>4</sup>DRASAM: Dirección Regional de Agricultura de San Martín

<sup>5</sup>SNV: Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo

<sup>6</sup>ACOPAGRO, CAT Tocache y CAC Oro Verde, miembros de AVA obtuvieron galardones por la calidad de cacao San Martinense

<sup>7</sup>Asociación Verde Amazónico, es una organización constituida por 13 organizaciones cacaoteras de la región San Martín, liderada por las cooperativas cacaoteras.

<sup>8</sup>CITE, denominado a los Centros de Innovación Tecnológica

10	Asociación de Productores de Piñon	Piñon	Tarapoto
11	Asociación de Productores de Uva	Uva	San Antonio
12	Asociación de Productores Cafetaleros	Café	Chazuta
13	Asociación de productores de Sacha Inchi	Sacha Inchi	Chazuta
14	Asociación de Productores de Piñon	Piñon	Chazuta

Fuente: DEA. Elaboración Equipo PAT

• **Nivel tecnológico en el desarrollo de la actividad agrícola:**

La incorporación de mejoras tecnológicas en el manejo del cultivo de arroz, data de más de 30 años (al finalizar la década de los 70), con la interconexión vial de la carretera Fernando Belaúnde Terry y la implementación de infraestructura de canales de riego con el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, se produjo el flujo de inmigrantes a la región promovida por políticas de fomento a la producción agropecuaria, basada en la percepción generalizada y exagerada de que la selva alta contenía un amplio potencial de recursos naturales explotables de manera primaria y que era receptora de alto volumen de población inmigrante (APECO, 1995); siendo los migrantes que iniciaron el manejo de cultivo de arroz con sistemas de riego, incorporándose el uso de maquinarias agrícolas para el manejo, cosecha y post cosecha. Se han desarrollado variedades mejoradas de arroz por el INIA-Estación Experimental El Provenir, siendo las variedades Capirona, La Esperanza y una última variedad por concluir la investigación, denominado “Yuracmayo”, estas variedades no están siendo aprovechados como tal, cuyos rendimientos 6.5 tn/ha están por debajo del rendimiento establecido, incrementando los costos de producción que hace poco competitivo al producto en mercados nacionales y de exportación (Colombia). La escasa transferencia tecnológica para el manejo adecuado del paquete tecnológico. Las variedades Capirona, La Esperanza, son aceptado por los consumidores regionales, nacionales e internacionales (Colombia).

En el Cuadro 3.3.2, se presenta la infraestructura de riego existente, existiendo en el ámbito de la Administración Técnica del Distrito de Riego (ATDR) – Tarapoto 88 km de canales principales con 61 tomas laterales que corresponde a 77 km de canales laterales de primer orden y 54 km de canales laterales de segundo orden; esta infraestructura económica-productiva ha permitido mejorar las tecnologías de producción de arroz.

Cuadro 3.3.2: Infraestructura de Riego en la Región San Martín

ATDR	Longitud canales principales <sup>9</sup> (Km)	N° de tomas laterales	Lateral de primer orden <sup>10</sup> (Km)	Lateral de segundo orden <sup>11</sup> (Km)	Bocatomas
Tarapoto	88	61	77	54	7
Alto Mayo	366	369	353	103	82
Huallaga Central	161	149	139	134	6
<b>TOTAL</b>	<b>615</b>	<b>579</b>	<b>569</b>	<b>291</b>	<b>95</b>

Fuente: OIA San Martín

<sup>9</sup> Agencia Técnica del Distrito de Riego

<sup>10</sup> Corresponde al ramal principal del canal de riego

<sup>11</sup> Corresponde al ramal secundario del canal de riego

Otro elemento que ha favorecido la producción de arroz bajo sistemas de riego, son las capacidades de uso de suelo mecanizadas (suelos arables por maquinarias pesadas) en la provincia. Son 06 los distritos de la provincia San Martín que posee 3,242 ha de suelos mecanizados, utilizándose en la actualidad 5,468.15 ha para el cultivo de arroz, es decir la capacidad de uso de suelo ha colapsado con el cultivo de arroz en estos 06 distritos, siendo el distrito Morales el que casi ha triplicado el uso para este sistema de producción. En el Cuadro 3.3.3, se detalla los distritos de la provincia San Martín que posee áreas mecanizadas:

Cuadro 3.3.3: Áreas mecanizadas para cultivo en la provincia San Martín

JURISDICCION		AREA MECANIZADA (HAS)	
PROVINCIA	DISTRITO	POR DISTRITO	TOTAL PROVINCIA
SAN MARTIN	Tarapoto	522	3,242
	Cacatachi	470	
	Juan Guerra	830	
	La Banda de Shilcayo	300	
	Morales	1,000	
	Sauce	120	

Fuente: Agencias Agrarias/ATDR. Elaboración: OPA -DIA -DRASAM

Con respecto a los cultivos permanentes, las mejoras tecnológicas se ha desarrollado en los cultivos de café y cacao, en donde los mercados de exportación son exigentes con la calidad y con diferenciación de atributos de valor (sellos de calidad). En este sentido desde las mesas temáticas (Espacio de concertación con actores público y privados de una cadena productiva), han venido trabajando estrategias de producción diferenciada, certificando varios sellos de calidad, siendo la certificación orgánica la más desarrollada seguida del Comercio Justo (Fair Trade). Esta nueva forma adoptada de producción sostenible, está estrechamente vinculada con las visiones de los planes concertados de la provincia y de la región.

Para el manejo del cultivo de maíz, se han realizado ciertas innovaciones tecnológicas, obteniéndose semillas mejoradas y desarrollando paquetes tecnológicos del cultivo; el rendimiento de estas variedades mejoradas no supera las 3.5 tn/ha; pero la mayoría de los pequeños productores lo manejan en forma tradicional especialmente en el Bajo Huallaga, aprovechando las restingas u hoyadas<sup>12</sup>, pues los paquetes tecnológicos de insumos extraregionales, para la producción de maíz no están al alcance económico de los productores ; dándonos a entender que la investigación no alcanza a las necesidades de de los productores riverseños<sup>13</sup>.

La caña de azúcar y sacha inchi, son cultivos en las cuales se viene realizando investigación a cargo del INIA – Estación Experimental El Porvenir; mientras que en los cultivos de plátano, yuca y frijoles, frutales tropicales, no se ha realizada ninguna investigación, en tanto siguen manejándose como tradicionales. Los cultivos de frutales como la papaya, ha sido fuertemente introducida por productores – comerciantes de los mercados de la costa (Chiclayo especialmente), alquilando tierras para producciones del tipo convencional<sup>14</sup>, la cual viene incrementándose en superficie cultivada, siendo poco significativo por ahora.

<sup>12</sup> Restingas u hoyadas denominadas a las tierras de las orillas de los ríos que son inundadas y deja lodos que nutren las tierras para cultivos transitorios

<sup>13</sup> Riverseños, denominada a la población asentada a márgenes de los ríos amazónicos.

<sup>14</sup> Cultivo convencional se le denomina al cultivo que en el manejo usa agroquímicos.

- **Factores dinamizadores de la Actividad Agrícola:**

Uno de los elementos dinamizadores de la actividad agrícola son las políticas de fomento a la agroexportación a través de proyectos de fortalecimiento a las organizaciones de pequeños productores financiadas por el Gobierno Regional (PEAM, DRASAM, DIRCETUR) complementando con el apoyo de la Cooperación Técnica Internacional (GIZ, ITDG<sup>15</sup>) y la implementación de Mesas temáticas (asociatividad público-privada), ha permitido casi cuadruplicar las exportaciones agrícolas, siendo el café el producto que mayor divisa ha generado. Los proyectos ejecutados alineadamente a los planes de competitividad regional y nacional, ha contribuido al posicionamiento de muchos productos agrícolas, fomentando nuevos sistemas de producción, con certificaciones orgánica, Rainforest Alliance Certified (RAS), Comercio Justo, cuya normatividad de los sistemas de producción se alinean a la conservación de los recursos naturales. Este avance se observa en productores organizados, quedando la tarea por organizar a productores que recientemente vienen instalando los cultivos de café especialmente en el distrito Sauce y cacao en el nodo del Bajo Huallaga Chazuta, Chipurana y Huimbayoc).

Un segundo elemento podríamos afirmar que es la inversión privada (Empresas comercializadoras), se constituyen en el elemento dinamizador en el escenario de la agroexportación, todas las exportaciones se ha realizado a través de éstas grandes empresas, existe una brecha enorme en la gestión comercial entre una empresa comercializadora y las organización de pequeños productores; pues estas empresas cuentan con el intangible de la información de mercado (know how) que las pequeñas organizaciones ni siquiera lo conocen.

El mercado creciente de productos de calidad con atributos de valor, especialmente de cacao y café, se viene recuperando después de una caída por la crisis. Los mercados crecientes para productos con sellos de calidad en mercados internacionales viene recuperándose paulatinamente pero con tendencia creciente.

La creación e implementación del CITE en cacao en el presente año 2010, seguros que va aportar en años posteriores con la innovación de productos transformados de cacao, incrementando la competitividad de la cadena de valor.

- **Factores Limitantes en la actividad agrícola**

Vista desde la cadena de valor, como se muestra, en el gráfico 3.3.17, el relacionamiento entre actores de la cadena de valor, en todas las cadenas evaluadas<sup>16</sup> existe una brecha de exclusión con los productores, mientras no se desarrolle como tal. Es decir, que las cadenas productivas no está desarrollándose con todos los actores de los diferentes eslabones, siendo los eslabones de acopio, industria y comercialización los menos partícipes, en donde este segmento de actores corresponde a los grandes empresarios.

La investigación para la innovación de nuevos productos agrícolas potenciales de la provincia y en la región y la transferencia tecnológica es limitado por las instituciones responsables (Universidades – UNSM, INIIA, ICT). La UNSM a pesar de contar con infraestructura y equipamiento no promueve y ni hace investigación a pesar de poseer el rol de investigador. El INIA-Estación Experimental “El Porvenir”-

---

<sup>15</sup> ITDG: Intermediate Technology Development Group

<sup>16</sup> Estudio de evaluación transversal de mesas técnicas de la región San Martín – DIRCETUR, ha evaluado a las MT de cacao, café, palma aceitera, palmito, sachá inchi, orquídeas, biocombustibles, en el año 2009.

Juan Guerra, cuenta con profesionales capacitados pero no cuenta con equipamiento ni presupuesto para hacer investigación, sumado a una débil gestión institucional para la generación y ejecución de proyectos de está índole; así mismo, los resultados de las investigaciones no son transferidos adecuadamente a los productores, pudiendo ser una de las causas del bajo rendimiento obtenido con variedades mejoradas en los cultivos de arroz y maíz especialmente. El ICT (Instituto de Cultivos Tropicales), institución investigadora privada con reconocimiento internacional por investigaciones realizadas en el cultivo de cacao, engarzando parte de los resultados de la investigación a los productores. Se conoce que ha realizado investigaciones en frutales tropicales (piña, maracuyá, cocona), pero aún no fueron transferidos a los productores, quizás por el productor San Martinense no tiene una cultura de pago por los servicios de extensión que sí lo tienen los productores de la costa.

La desarticulación vial hacia los centros de producción, es otra limitante para potenciar la actividad agrícola, especialmente en los distritos del nodo territorial del Bajo Huallaga: Chipurana, Huimbayoc, El Porvenir, Papaplaya y parte de Chazuta.

Gráfico. 3.3.17. Esquema de Cadena de Valor

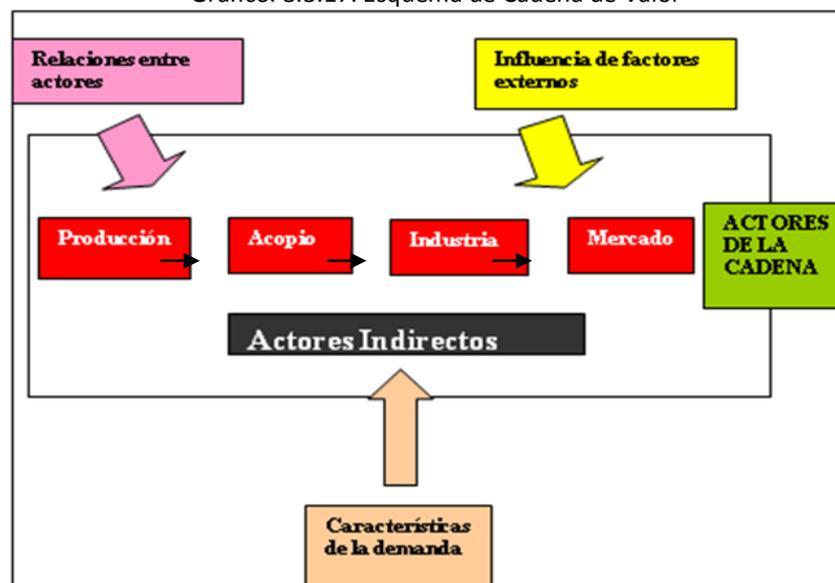


Imagen 3.3.3. Promoción del cultivo de piñón en el distrito La Banda de Shilcayo.



## B. ACTIVIDAD PECUARIA

Las principales crianzas desarrolladas en la provincia San Martín son la producción de aves, la producción de carne de porcino, carne de vacuno y carne de ovino, considerando la producción de huevos y leche como derivados primarios de la actividad pecuaria.

- **Ganado Vacuno.**- La actividad ganadera se desarrolla por pequeños ganaderos, en su mayoría bajo sistemas de crianzas extensivas en zonas rurales distantes a las ciudades, observándose las crianzas en zonas cercanas a los centros urbanos o mercados sistemas semi estabulado. La producción ganadera en el 2001 alcanzó las 13,260 cabezas de ganado, en el 2008 alcanzó 15,851 cabezas, incrementándose en un 20%; Por otro lado, la producción de carne de vacuno, casi se ha mantenido en estos últimos tres años con 600 tn de carne en promedio. Así mismo, en el año 2001, se contó con 6 Comités de Ganaderos que comprendían a 124 ganaderos y 124 establos, en el 2009, se ha incrementado la infraestructura ganadera y el manejo de razas por el mismo hecho que la Asociación Regional de Ganaderos de San Martín –ARGASAM, ha crecido en número de socios, bordeando los 1700 socios de las cuales el 30% (410 socios) ha mejorado la infraestructura y están en proceso de mejoramiento de razas a través de inseminación artificial; liderando en la provincia San Martín la Asociación de Ganaderos de Juan Guerra. Los distritos ganaderos son Juan Guerra, La Banda de Shilcayo, El Porvenir, Alberto Leveau, Cacatachi y Tarapoto.
- **Aves.**- A diferencia de la actividad ganadera, la actividad avícola es conducida por grandes empresarios. La producción de aves alcanzó en el 2008 2,257 tn y en el 2010 alcanzó 2,252 tn, manteniéndose estable en estos últimos tres años, siendo la segunda línea pecuaria de mayor dinamismo en la provincia. Las zonas de crianzas para la producción de aves (pollos y gallinas de postura) son la Banda de Shilcayo, Tarapoto, Cacatachi y Morales. En el Cuadro 3.3.4, se presenta la producción de carnes de dos años consecutivos.
- **Porcino.**- La producción de carne porcina, es conducida por pequeños, medianos y grandes empresarios, diferenciándose los sistemas de crianza según el actor que conduzca. La producción de carne ha sufrido un decremento de un 51%, reduciendo la producción de 387 tn a 188 tn de carne porcina. La gripe porcina, fue un factor de riesgo incontrolable en la actividad porcina. Las zonas de crianzas se encuentran cercanas a los mercados importantes de Tarapoto. Las razas requeridas son el Duroc, Hampshire, Landrace y Yorkshire. La carne de cerdo es muy cotizada para la producción de cecina y chorizos.
- **Ovino.**- El desarrollo de esta línea pecuaria tuvo una baja significativa de en estos dos últimos años de 66% (Cuadro 3.3.4.), siendo demandado en su mayoría por pobladores migrantes de la sierra. Las razas requeridas son el Black belly y el Pelly buey, estas razas son de alta prolificidad y rusticidad que se adaptan y aclimatan a nuestras zonas tropicales.
- **Leche y huevos.**- La producción de huevos, ha tenido una ligera disminución (-9%) de la producción en estos tres últimos años (2008 al 2010), mientras que la producción de leche se ha incrementado en un 255%, como consecuencia del mejoramiento del manejo ganadero que incluye el mejoramiento genético y el mejoramiento de pastos. Al 2006, los rendimientos de leche en crianzas extensivas estuvieron entre 3.5-4.5 Lt/vaca/día, en crianzas semi extensivas conducidas por

medianos ganaderos el rendimiento de leche estuvieron entre 7.5 – 10 Lt./vaca/día. Actualmente el rendimiento lechero en la Asociación de Ganaderos de Juan Guerra alcanza 5.7 Lt.vaca/día, registrándose incrementos superiores al 20%, que aún resulta poco significativo para los ganaderos de esta Asociación.

Cuadro 3.3.4: Producción pecuaria

Líneas Pecuarias	2008	2009	2010	Variación(%)
Carne de aves	2,257.07	3,068.01	2,252.50	0%
Producción de Huevos	4,938.97	5,310.66	4,478.13	-9%
Producción de Leche	1,452.17	2,707.50	5,157.27	255%
Producción de carne vacuno	616.02	617.08	589.14	-4%
Producción de carne porcina	387.02	204.78	188.78	-51%
Producción de carne ovina	61.48	25.96	20.62	-66%
<b>Total</b>	<b>9,712.72</b>	<b>11,933.99</b>	<b>12,686.44</b>	

Fuente: OIA-DRASAM

El rendimiento pecuario regional al 2008, se observa en el cuadro 3.3.5, por las condiciones de manejo extensivo que se realiza en todo los ámbitos ganaderos de la región, la cual se ha visto incrementada por la implementación de sistemas semi extensivos, alcanzando a un promedio de 120 Kg carcasa/vacuno, la cual se muestra en la tabla siguiente.

Cuadro 3.3.5: Rendimiento de carcasa

Producción	Vacuno	Porcinos
Rendimiento promedio TM/año de carcasa (19% saca)	3,762.75	6,345
Rendimiento promedio de carcasa kg/cabezas	120	65

Fuente: DIA San Martín

Imagen 3.3.4. Producción ganadera en forma extensiva en el Bajo Huallaga



- **Nivel Tecnológico en las Crianzas:**

Entre las crianzas, la mejor manejada técnicamente son las crianzas de aves: para la producción de pollos parrilleros y gallinas de postura, llegando por uno de las empresas avicultoras a un manejo con tecnología de punta (sistema de alimentación digitalizado), las otras avícolas trabajan con tecnologías entre media y alta. La línea avícola, es operada en su mayoría por grandes empresas regionales: Don Pollo San Martín SAC, Agropecuaria La Campiña, Walter Grundel, Murrugarra, José Murrugarra y otros. En cuanto a los rendimientos avícolas, se determina por los índices de conversión de carne, siendo el índice de conversión bajo sistema de

producción con tecnología alta de 1.86 Kg de alimento para producir 1.00 Kg de carne de pollo; estando por debajo de estos índices en las crianzas que utilizan tecnologías intermedias y bajas. En Leche, los rendimientos lecheros son bajos, alcanzando 5.7 Lt/vaca en los ganaderos mejores organizados bajo sistemas extensivos. Se viene incorporando sistemas de producción semi intensivo a raíz de que las organizaciones ganaderas se han incorporado a los sistemas de gestión de contrataciones con las Municipalidades como proveedores de leche fresca, normativa que exige que la leche fresca debe tener algún proceso que asegure la inocuidad del producto. Además, existe una exigencia de la calidad por las empresas Gloria, principal acopiadora de leche en la región, pesando la carga de la cultura de la calidad en los pequeños ganaderos. En ese sentido muchas organizaciones de ganaderos implementaron sistemas de crianza semi estabulada para un mejor ordeño del ganado.

### C. ACTIVIDAD FORESTAL.

En la provincia San Martín la actividad forestal, atraviesa un proceso de recesión, que se viene mostrando durante los últimos años, caracterizado por niveles bajos de extracción de madera rolliza, atribuyéndose a los cambios dinámicos a partir de la intervención de los bosques primarios y el impacto visible que representa la deforestación, estos son efectos condicionantes en la transformación del paisaje forestal, de gran parte de los distritos de la provincia San Martín, otras causas fue presencia de tala ilegal, que origino la extracción selectiva de especies de gran valor comercial (caoba, cedro, ishpingo y tornillo), propiciando la descapitalización y pérdida permanente de bosques productivos.

Las políticas forestales orientadas por el gobierno regional, en el Plan Forestal Regional, plantean hoy un escenario distinto estos últimos años, orientando sus acciones hacia la preservación y aprovechamiento forestal en forma sostenida. Solo aquellos remanentes de bosque primario, que aún cuenta la provincia, en los bosques del Bajo Huallaga, se presentan casi intangibles en tal sentido los procesos de adjudicación de las concesiones forestales han permitido, articular estas de políticas, así como la declaración de veda de la especie *Swietenia macrophylla* denominada en la región como “caoba”, acompañado acciones de control forestal, de especies que tengan valor comercial, logrando controlar el tráfico ilegal de madera, que en la actualidad tiene repercusión en los niveles bajos de extracción de madera rolliza en el ámbito provincial.

Gráfico 3.3.18: Volumen de Extracción de Madera Rolliza



Fuente: Dirección Regional de Agricultura San Martín. Elaborado: Equipo Técnico PAT.

Se estima que el área intervenida representa un poco más del 27% de la superficie de la Región, encontrándose la mayor parte de ella en situación de abandono como arbustos o purmas (Bosque secundario en recuperación), siendo importante destacar que estos bosques secundarios, representan en la actualidad, así como la agroforestería una nueva oportunidad para mejorar la calidad de vida de las poblaciones locales, mediante la adopción de tecnologías de manejo forestal.

### **Concesiones Forestales en la Provincia San Martín**

Una de las principales razones que explica la irracional explotación forestal fue el inadecuado marco legal existente hasta el año 2 000. Esta legislación promovía la explotación forestal por parte de pequeños extractores e impulsada a aprovechar únicamente las especies más cotizadas por el mercado, esta actividad se le llamo “descreme del bosque”, luego adicionalmente se presentaba la existencia de medidas temporales con continuos cambios que se presentaron durante los últimos 25 años, fomentando un manejo desordenado y caótico de la actividad forestal, con la finalidad de corregir esta situación, se promulga la Ley Forestal y de Fauna Silvestre (Ley 27308) cuyo objetivo principal en la Región, es garantizar el manejo sostenible y la conservación de los recursos forestales.

Esta legislación establece el régimen de concesiones forestales para la actividad forestal maderable. Donde las concesiones se entregan a particulares por un periodo de 40 años renovables, lo cual representa un escenario estable para la actividad, que implica inversiones y periodos de recuperación relativamente largos. Del mismo modo el derecho de aprovechamiento forestal (DAF), que debe pagar el concesionario por cada hectárea que le sea adjudicada, impulsa una mayor extracción de especies por hectárea. Finalmente, la ley obliga al concesionario a respetar las vedas, garantizar la integridad de las áreas forestales concedidas y a emprender las medidas necesarias para evitar la extracción ilegal.

Desde el año 2002, se han adjudicado concesiones en la provincia, que representan una superficie total que se aproxima a las 60,984 has de bosque, en la zona del Bajo Huallaga, a través de diversos concursos públicos. De esta área concesionada el 75% pertenece a la empresa TIMBERLAND SAC.

Sin embargo varios factores estructurales afectan el nuevo régimen. En primer lugar, la Ley exige mayores responsabilidades a los concesionarios; formalizar sus empresas, cumplir con los derechos laborales de sus trabajadores, explotar sosteniblemente el área asignada, elaborar un plan general de manejo forestal (PGMF) y planes operativos anuales (POA), etc. Ver Cuadro 3.3.6

Al margen del interés que puedan mostrar muchos concesionarios, es evidente que estas obligaciones no son fáciles de introducir en un pequeño sector que durante décadas se ha caracterizado por el desorden y la informalidad.

Los nuevos concesionarios también afrontan problemas de escasez de capital. El sistema financiero formal considera al sector forestal como de alto riesgo, en parte por la desvinculación de los sectoristas bancarios con la realidad forestal, pero fundamentalmente porque es afectado por la inestabilidad climática, la falta de garantías reales, la inseguridad y la delincuencia, en general por el abandono que sufrió durante décadas por parte del Estado.

Por ello, los concesionarios deben financiarse de manera informal, a través de los denominados “habilitadores”, sin embargo estos métodos de financiamiento son

demasiados onerosos, reducen significativamente la rentabilidad de las concesiones, impiden que los concesionarios acumulen capital y puedan afectar el éxito del proceso a mediano plazo, pues un elemento importante para el desarrollo del sector forestal maderable es la inversión en mejoras tecnológicas, lo que requiere acceso al financiamiento y a las tasas que se ofrecen en el sistema financiero formal. Otro aspecto que influye en la rentabilidad de las concesiones y por ende, en la sostenibilidad del proceso, es la infraestructura vial. Es importante indicar que el ingreso al bosque para el recojo de los troncos o cuarterones de madera, es por medio de camiones extractores; que son conducidos por trochas carrozables que penetran en la espesura del bosque y que luego de pasar las épocas de lluvias, dichas trochas se vuelven a mejorar para iniciar nuevamente el transporte de madera; desde el centro de extracción hacia los campamentos de habilitación para luego trasladarlos a los centros de transformación y acopio

Este costo en gran parte lo asume el extractor, haciendo que se encarezca el costo de transporte y obligando a elevar el flete de la carga.

Indicamos que el proceso de concesiones forestales en la provincia, se encuentra todavía en una etapa de maduración. No es fácil introducir un sistema novedoso y complejo en un sector con debilidades institucionales a nivel regional que no permitan una gestión pública eficaz y eficiente.

Cuadro 3.3.6: Concesiones Forestales en la Provincia

Nº	UBICACIÓN (DISTRITOS)	SUPERFICIE (has)	CONSESIONARIO
1	Huimbayoc	19 475	Timberland SAC
2	Huimbayoc	16 282	Timberland SAC
3	Porvenir, Papaplaya, Chipurana	9 970	Timberland SAC
4	Chazuta	15 256	Tripaly Iquitos SAC

Fuente: Dirección Regional de Agricultura San Martín. Elaborado: Equipo PAT.

Para efectos del estudio, se cuenta con la identificación de un remanente forestal representativo de la provincia San Martín, ubicado en la zona del Bajo Huallaga, que a continuación detallaremos en forma sucinta:

**Bosque Húmedo del Bajo Huallaga de Terrazas aluviales no inundables**, Esta unidad está integrada por dos sub paisajes fisiográficos como son: Bosques de Terrazas medias (BHbhTm) con 11,571 ha, que representa el 0.22 % del área total y Bosques de Terrazas altas (BHbhTa) con 103,535 ha, que representa el 2.00 % del total del área de estudio. En conjunto ocupan una superficie aproximada de 115,106 ha, que representa el 2.22 % del área de estudio. La primera se ubica a continuación de las terrazas bajas del río Huallaga. También son de relieves planos de origen aluvial, en su mayoría no inundables y de buen drenaje. Los Bosques de Terrazas altas se ubican, en su mayor extensión, en las áreas cercanas al río Caynarachi o margen izquierda del río Huallaga y en las estribaciones de las montañas orientadas hacia el llano amazónico.

La vegetación es predominantemente arbórea y de fustes bien conformados, redondos y rectos, de copas amplias y densas, pudiendo llegar a alturas que sobrepasan los 30 m y una altura comercial promedio de 15 m. Destacan entre ellos los árboles de Pashaco, Machimango, Lupuna, Requía, Loro micuna, Tornillo, Puma

quiro, entre otras, asociada con palmeras de Huacrapona, Cashapona, Ungurahui y Huasai. Además, presenta un sotobosque semidenso a ralo, con regeneración natural sobresaliente de las especies: Shimbillo, Cumala colorada, Requia, Espintana, Cordoncillo, Pucaquiro, Shiringa, Carahuasca, etc.

En conclusión el potencial forestal maderable para estos bosques es de aproximadamente 160.22 m<sup>3</sup>/ha (calificado como excelente), según estimaciones del inventario forestal realizado por WWF<sup>17</sup> y de la información referente a la ZEE (Nivel Macro), identificándose en el área forestal una estimación de 74.7 arb/ha, con un promedio de 2.14 m<sup>3</sup> por árbol, en las que sobresalen las siguientes especies: Lupuna, Shiringa, Pashaco, Quinaquina, Copal, Manchinga, Shimbillo, Catahua, entre otras.

**Bosques Húmedos del Bajo Huallaga de Colinas bajas**, conformado por tres sub paisajes fisiográficos. Los dos primeros se encuentra agrupados como Bosques de Colinas bajas de ligera y moderadamente disectada (BHbhCb1,2) con 34,571 ha que representa el 0.67% del área de estudio; y los Bosque de Colinas bajas fuertemente disectadas (BHbhCb3), con 69,870 ha equivalente al 1.35% del área de estudio. En conjunto cubren una superficie aproximada de 104 441 ha, de acuerdo al Inventario Forestal realizado por WWF, siendo el potencial forestal maderero para esta unidad, (registrada a partir de árboles iguales a mayores de 30 cm del Diámetro a la Altura del Pecho “DAP”) de aproximadamente 134.63 m<sup>3</sup>/ha, que provienen de unos 69.60 arb/ha, cuyo promedio por árbol es de 1.93 m<sup>3</sup>/árb; entre las especies que estacan tenemos: Cachimbo, Shiringa, Manchinga, Ochavaja, Machimango, Ana caspi, Cumala, entre otras.

**Los Bosques Húmedos del Bajo Huallaga de Colinas altas**, Al igual que el anterior, esta unidad se desarrolla sobre un relieve colinoso, con alturas, respecto al nivel de base local que fluctúa de 80 a 300 m. Está conformada por tres sub paisaje fisiográficos: las dos primeras como Bosques de Colinas altas de ligera a moderadamente disectadas (BHbhCa1,2) con 5,968 ha, que representa el 0.12% del área total de estudio, con pendientes que pueden llegar hasta 50% y disecciones ralas a semidensas de diferentes profundidades. Se ubica en el margen izquierdo del río Huallaga, y el Bosque de Colinas altas fuertemente disectadas (BHbhCa3) con 12,166 ha, equivalente al 0.23% del total del área.

Su ubicación está en ambos márgenes del río Huallaga, una cerca de la desembocadura del río Caynarachi y la otra en las estribaciones de montañas de la Cordillera Azul. La superficie total de esta unidad es de 18 134 ha, que representa el 0.35% del área total de la región. Esta unidad presenta un potencial maderero de aproximadamente 68 m<sup>3</sup>/ha y provienen de 64 árboles registrados a partir de 30 cm de DAP con un promedio de 1.06 m<sup>3</sup>/árbol. Destacando entre ellas las siguientes especies: Cumala, Machimango, Manchinga, Shiringa, Yacushapana, Moena, Remo caspi, etc. De acuerdo a este potencial, su unidad se clasifica como regular. **(Fuente:** ZEE de la Region San Matin – Nivel Macro IIAP-GRSAM)

<sup>17</sup> Fondo Mundial de la Vida Silvestre

**Mapa N° 3.26 Concesiones Forestales – Mineras.**

#### **D. RECURSOS MINERALES**

Se identifican zonas dispersas con recursos minerales en la provincia, cabe indicar que estos recursos están estrechamente relacionados con los afloramientos de sedimentos antiguos de origen continental y marino (petróleo y otros), así como también están relacionados a los depósitos fluviales recientes. Reportándose depósitos calcáreos, arcillas, arenas, gravas y cantos rodados.

Imagen 3.3.5. Actividad extractiva en Juan Guerra (al frente Utcurarca)



La actividad extractiva relacionada a las canteras de piedra han tomando importancia económica debido a la presencia de empresas privadas con inversión de capitales y tecnología en la explotación del material de agregados (piedra chancada, arena y hormigón) que se extrae de las fajas marginales o cauce del río Huallaga, presentándose en las zonas como Shapaja y Juan Guerra.

La característica principal es la calidad del producto, debido a que provienen de un material más consolidado en base a rocas ígneas y calcáreas, estas actividades extractivas, son ejecutadas por empresas contratista de obras, que cuentan con centros de acopio en donde ponen en venta este material a precio de venta al público S/.100.00 por m<sup>3</sup>.

Esta actividad extractiva ha captado un mercado importante en el rubro de la construcción utilizándose el material para la construcción del afirmado de carreteras, cimentación de bases en la construcción de puentes, bases y estructura de edificaciones etc. Otros agentes extractivos, lo conforman los extractores informales, que extraen el material del cauce y fajas marginales de los ríos Cumbaza, Ahuashiaco, que ofreciendo en el mercado material de inferior calidad, poco adecuado, para fraguar concreto y consolidar aspectos constructivos en las edificaciones, debido a provenir de rocas sedimentarias, poco consistentes, con partículas de materia orgánica que presenta en el material de acarreo, que es ofrecido en el mercado local a precios bajos que bordean los S/. 60.00 por m<sup>3</sup>.

Otra actividad poco significativa es la extracción de bloques de roca salina, extraída en forma tradicional, para utilizarse como suplemento en la alimentación del ganado vacuno, este recurso proviene de los domos salinos, ubicados en cerros aledaños al cauce del río Huallaga, cerca a zonas escarpadas de pendientes fuertes, presentándose en forma de columnas de sal, producto de la acción erosiva eólica y pluvial, así como filtraciones, que se encuentran asociadas a conglomerados de arcilla y sal.

El petróleo se presenta en sedimentos importantes bajo el subsuelo, con presencia de afloramientos dispersos en zonas cercanas al distrito Chazuta, las etapas que comprenden los estudios de exploración y prospección se encuentra postergadas, debido a argumentos técnicos esgrimidos en consulta popular, la defensa cerrada e irrestricta del medio ambiente por Organismos no Gubernamentales y sociedad civil organizada, destacando, como principal argumento de defensa y respeto a la protección de la intangibilidad de las Áreas Naturales Protegidas, donde se originan las cabeceras de las principales fuentes de recurso hídrico.

Cuadro 3.3.7: Recursos Minerales Aprovechados en la Provincia

Nº	UBICACIÓN		RECURSO NATURAL
	DISTRITOS	PROVINCIA	
1	Chazuta	SAN MARTIN	Petroleo
2	San Antonio de Cumbaza Juan Guerra (Chipaota)		Carbon de Piedra
3	Juan Guerra B de Shilcayo (Las Plamas) Morales Shapaja		Arena y Piedra Material de Acarreo para Construcción
4	B de Shilcayo (Bello Horizonte)		Yeso
5	Sauce Chazuta (Callanayacu), Banda de Shilcayo (Cachiyacu)		Sal

Elaborado: Equipo Técnico: PAT-San Martín

#### E. ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA

Se denomina actividad pesquera, pesca continental o pesca artesanal, a aquella que se realiza mediante la captura de peces de los ríos, riachuelos, quebradas y lagunas, los cuales nacen, se alimentan y desarrollan por sus propios medios utilizando solo los recursos que proporciona la naturaleza, sin la intervención del hombre, la captura de peces se realiza para autoconsumo y con fines comerciales.

La actividad pesquera, pesca continental o pesca artesanal se realiza en fuentes hídricas "Lénticas" y en fuentes de agua "Lóticas". Las primeras están constituidas por espejos de agua tranquilos o estables, mientras que las segundas consisten en corrientes de agua torrentosas que son producidas por accidentes geográficos en los ríos.

Las fuentes hídricas "Lénticas" con que cuenta la provincia San Martín son las lagunas de Sauce, Tipishca-Papacocha, Tipishca, Navarro, Andiviela. Limoncocha, Lago Lindo, Sunicocho, Ceticocha y Reforma, siendo la laguna de Atuncocha localizada en el distrito Papaplaya la más grande.

Las fuentes de agua "Lóticas" existentes en la provincia San Martín son las zonas de "El Vaquero" y "Chumía" en el río Huallaga

Se denomina actividad acuícola a aquella que lo realiza directamente el hombre mediante la crianza de especies acuícolas, una de las cuales son los peces, a través de una acción deliberada especialmente dirigida a la reproducción, crianza alimentación y desarrollo de especies acuícolas, con fines de autoconsumo y de comercialización.

La actividad acuícola se realiza en el caso de la piscicultura en piscigranjas y en el caso de camarones en estanques de agua especialmente preparados.

• **La actividad pesquera en la provincia San Martín.**

La actividad pesquera, pesca continental o pesca artesanal en la región San Martín, muestra una tendencia marcadamente decreciente. En el período de 14 años comprendido entre los años 1,995 – 2,009, los volúmenes de pesca disminuyeron de 2,191 toneladas (año 1,995) a sólo 595 toneladas (año 2,009), lo que representa una disminución en valores absolutos de 1,596 toneladas y en valores relativos una disminución del - 72.84 %. Ver Cuadro 3.3.8

En la provincia San Martín, la actividad pesquera o pesca continental muestra también una tendencia significativamente decreciente. Entre los años 1,995 – 2,009 los volúmenes de pesca disminuyeron de 468.70 toneladas (año 1,995) a 161.30 toneladas (año 2,009), lo que representa una disminución en valores absolutos de 307.40 toneladas y en valores relativos una disminución de -65.58 %.

Por otro, los volúmenes de pesca o pesca continental de la provincia San Martín en el año 1,995 representaban el 21.39 % respecto a los volúmenes de captura de la región San Martín, mientras que en el año 2,009 los volúmenes de pesca representaban el 27.11% de los volúmenes de pesca a nivel de la región San Martín.

A nivel de la región San Martín, considerando un precio de venta promedio de pescado fresco de S/. 5.00 el Kilo, el valor bruto anual de los volúmenes de pesca en dicho período disminuyó de S/. 10'955,000 (año 1,995) a S/. 2'975,000 (año 2,009)

A nivel de la provincia San Martín, considerando el mismo precio de S/. 5.00 por Kilo de pescado fresco, el valor bruto anual de los volúmenes de pesca en el mismo período disminuyó de S/. 2'343,500 (año 1,995) a S/. 806,500 (año 2,009)

Cuadro 3.3.8. Volúmenes de pesca de la provincia San Martín: 1995 y 2009 (TM)

Nombre	Ubicación		Área Has.	Volumen Pesca. TMB	
	Provincia	Distritos		1,995	2009
<b>LENTICOS</b>					
Lago Sauce	San Martín	Sauce	450	50.00	30.00
Tipishca Papacocha	San Martín	Papaplaya	200	50.00	30.00
Laguna Atuncocha	San Martín	Papaplaya	540	250.00	40.00
La Tipishca	San Martín	California	20	5.00	1.50
Laguna Navarro	San Martín	Navarro	40	6.00	1.00
Laguna Andiviela	San Martín	Morales	06	3.00	0.50
Laguna Limoncocha	San Martín	Sauce	40	7.00	1.50
Lago Lindo	San Martín	Sauce	06	3.00	0.80
Laguna Sunicochoa	San Martín	Papaplaya	10	5.20	3.00
Laguna Ceticochoa	San Martín	Papaplaya	30	10.00	4.00
Laguna Reforma	San Martín	Papaplaya	8	6.00	1.00
Laguna Onercocha	Moyobamba	Moyobamba	25	10.00	2.00
Tipishca Burrococha	Moyobamba	Yantaló	20	10.00	2.00
Tipishca Gobernador	Moyobamba	Yantaló	25	10.00	0.20
Laguna San Pedro	Moyobamba	Atumplaya	08	3.00	1.00
Laguna Situllicochoa	Bellavista	San Pablo	40	3.00	0.20
Laguna Sangamacocha	Bellavista	San Pablo	14	3.00	0.15
Laguna Chaupicochoa	Bellavista	San Pablo	10	3.30	0.15
Sub – total fuentes Lénticas				<b>437.50</b>	<b>119.00</b>
<b>LOTICOS</b>					
Zona Vaquero	San Martín	Shapaja		35.50	20.00

Zona Chumía	San Martín	Shapaja		38.00	28.00
Otros				1,680.00	428.00
Sub – Total Fuentes Lóticas				<b>1,753.50</b>	<b>476.00</b>
TOTAL-				<b>2,191.00</b>	<b>595.00</b>

Fuente: Dirección Regional de la Producción – Moyobamba. Elaboración: Equipo Técnico PAT

- **La actividad acuícola en la provincia San Martín.**

La Actividad Acuícola en la Región San Martín, empieza a desarrollarse por iniciativa del Gobierno Nacional a través de los Proyectos Especiales de Desarrollo Rural que contaban con financiamiento Internacional y contrapartida Nacional. A partir del año 1979 se inicia la construcción y equipamiento de las Estaciones Pesqueras de Ahuashiyacu en Tarapoto y Marona Moyobamba, siendo la primera, la mas grande infraestructura acuícola de la Amazonía Peruana, que fue construida en un terreno de 30 hectáreas localizado en el distrito La Banda de Shilcayo, derivando las aguas del río Shilcayo, consistente en un local dotado de instalaciones y equipos necesarios para producir 750,000 alevinos (semilla de peces) al año de especies nativas como “paco” y “gamitana” y 1’500,000 alevinos al año de la especie “Tilapia”, la estación pesquera cuenta también con una red de canales y estanques con una superficie total de 9.48 hectáreas de espejos de agua, con capacidad para producir 20 toneladas de pescado al año, de las especies “paco”, “gamitana”, “tilapia” y desde el año 2,009 a la fecha se viene ejecutando el Proyecto “Paiche” con el propósito de desarrollar la crianza de esta especie en cautiverio, promover esta actividad en el Sector privado, para orientar la producción de carne de “paiche” al mercado internacional donde goza de gran aceptación. La estación pesquera cuenta también con una planta de alimentos balanceados para peces con capacidad para producir 400 kgs/hora.

A parte de las Estaciones Pesqueras de mayor tamaño mencionadas, el Estado implementó otros Centros Piscícolas de menor envergadura que no demandaron mayor inversión, dentro de estos están el Centro Piscícola de Mashuyacu ubicado en la Provincia Rioja, la Piscigranja Comunal de Jepelacio, ubicado en la Provincia Moyobamba, la Piscigranja Demostrativa Oasis en Tarapoto y el Centro Piscícola de Sauce ubicado en el lago del mismo nombre.

La iniciativa estatal sirvió de base e incentivo para el desarrollo de la actividad acuícola en el sector privado, en la región San Martín, dicha actividad creció al impulso de los incentivos de los programas de crédito, asistencia técnica y capacitación que brindaban los dos Proyectos Especiales mencionados y el suministro de semilla de peces (alevinos) producidos en las dos Estaciones Pesqueras mencionadas.

El desarrollo de la Acuicultura se inicia con la especie piscícola “Tilapia”, posteriormente se empieza a experimentar con peces de especies nativas Amazónicas, como “Gamitana”, “Boquichico”, “Paco”, “Tucunaré”, “Acarahuazú”, finalmente se empieza cultivar la especie “Carpa”.

De las especies mencionadas la que tuvo y sigue teniendo mayor éxito por su adaptabilidad al medio, su corto periodo de cultivo (06 meses), su producción durante todo el año de carne que es de gran aceptación por parte de los consumidores de la Región San Martín, es la especie piscícola Tilapia Nilótica.

Dentro este contexto la Acuicultura en la Región San Martín experimento un auge significativo, desarrollando la producción de carne de pescado de Tilapia.

Sin embargo el desarrollo de la Acuicultura en la Región San Martín se cortó intempestivamente y entra en crisis como consecuencia de la prohibición de los cultivos de la Tilapia dado por el Decreto Supremo N° 002-91-PE, de fecha 07/10/1991, aduciendo que la Tilapia es una especie depredadora, la prohibición duró mas de nueve(09) años y solo cuando estudios posteriores demostraron que dicha especie no constituía un peligro para la fauna ictiológica, la prohibición del cultivo de la Tilapia fue levantada parcialmente a través del Decreto Supremo N° 010-2000-pe, de fecha 19/12/2,000 y a través de la Resolución Ministerial N° 328-2000-PE se aprueba el Plan de Manejo de la Tilapia en el Departamento de San Martín, mediante el cual se permite solo los cultivos de Tilapia Nilótica revertida monosexo (machos) en estanques y espejos de agua artificiales protegidos y controlados.

La crisis de la actividad durante diez (10) años como resultado de la prohibición del cultivo de la Tilapia en la Región San Martín, también afecto seriamente a la infraestructura y equipamiento de las estaciones pesqueras estatales pertenecientes a la ex Dirección Regional de Pesquería. Hoy Dirección Regional de la Producción.



Ante este panorama en el año 2001, el Gobierno Nacional en coordinación con la Ex Dirección Regional de Pesquería San Martín Designó mediante Resolución Ministerial N° 125-2001-PE, una comisión Especial encargada de evaluar, promover el desarrollo sostenible del cultivo de Tilapia y de Especies Nativas Amazónicas en diversas zonas del Departamento de San Martín. Dicha comisión al término de su trabajo planteo la necesidad de priorizar determinadas acciones.



El desarrollo de la piscicultura, en sus inicios fue básicamente con semilla de tilapia híbrida.

En el año 2005 la Dirección Regional de la Producción San Martín introduce nueva cepa de tilapia en san Martín, desde Costa Rica, mejorando la calidad genética de tilapia en la Región San Martín.

A nivel de la región San Martín, al contrario de lo que sucede con la actividad pesquera, la actividad acuícola especialmente la actividad piscícola muestra una tendencia claramente creciente. En el periodo de 17 años comprendido entre los años 1,992 – 2,009, el número de piscigranjas se incrementó de 25 (año 1,992) a 1,310 (año 2,009), el área de espejos de agua para crianza de peces se incrementó de 39.189 hectáreas (año 1,992) a 495.02 hectáreas (año 2,009), los volúmenes de producción de pescado se incrementaron de 135.75 toneladas (año 1,992) a 440 toneladas (año 2,009), significando los volúmenes de producción de pescado un incremento del 224.12 %. Ver Cuadro 3.3.9

Mapa 3.27 Piscicola

A nivel de la provincia San Martín, de manera similar a lo que sucede a nivel de la región San Martín, la actividad acuícola muestra un comportamiento claramente creciente. En el periodo de 17 años comprendido entre los años 1,992 – 2,009, el número de piscigranjas se multiplicó de 12 (año 1,992) a 355 (año 2,009). Ver Mapa N° 3.27

El área de espejos de agua para crianza de peces aumentó de 20.237 hectáreas (año 1,992) a 176.40 hectáreas (año 2,009), los volúmenes de producción de pescado se incrementaron de 80.80 toneladas (año 1,992) a 216.00 toneladas (año 2,009) significando los volúmenes de producción de pescado un incremento del 167.33 % en dicho período.

Cabe destacar que los volúmenes de producción de pescado en piscigranjas en la provincia San Martín en el año 1,992 representaban el 59.52 % respecto a los volúmenes de producción de la región San Martín, mientras que en el año 2,009 los volúmenes de producción de pescado representaban el 49.09% de los volúmenes de producción de pescado en piscigranjas a nivel de la región San Martín.

A nivel de la región San Martín, considerando un precio de venta promedio de pescado fresco de S/. 6.00 el Kilo, el valor bruto anual de los volúmenes de producción en dicho período se incrementó de S/. 814,500 (año 1,992) a S/. 2'640,000 (año 2,009)

A nivel de la provincia San Martín, considerando el mismo precio de S/. 6.00 por Kilo de pescado fresco, el valor bruto anual de los volúmenes de producción en granjas acuícolas en el mismo periodo aumentó de S/. 484,800 (año 1,992) a S/. 1'296,000 (año 2,009)

Cuadro 3.3.9. Actividad de la región San Martín por provincias: Producción de pescado, periodo 1992-2009.

Provincias	Producción de Carne de Pescado de la Acuicultura en la Región San Martín					
	Año 1992			Año 2009		
	Nº Piscigranjas	Espejo de Agua	Producción TM	Nº Piscigranjas	Espejos de Agua Ha	Producción TM
		Ha				
Rioja	1	1.002	4	108	55.2	80.00
Moyobamba	4	4.324	17.2	127	56.85	71.00
San Martín	12	20.237	80.8	355	176.4	216.00
El Dorado				34	8.94	5.00
Picota	1	4,498	11.25	121	48.76	12.00
Bellavista	2	2,915	7.25	103	26.5	20.00
M.Cáceres	1	0.63	1.5	58	20.68	8.00
Huallaga				30	12.1	8.00
Tocache	4	5.583	13.75	290	63.8	12.00
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>39,189</b>	<b>135.75</b>	<b>1310</b>	<b>495.02</b>	<b>440.00</b>

Fuente: Dirección Regional de la Producción – Moyobamba. Elaboración: Equipo Técnico PAT.

## F. ACTIVIDAD INDUSTRIAL

En la provincia San Martín es donde converge el 32%<sup>18</sup> de la industria de la región, de las cuales el 70% se concentra en Tarapoto, el 23% entre Morales y la Banda de

<sup>18</sup> DIREPRO – San Martín, identificando 2,129 industrias en la región – Registro Censo Nacional de Manufactura - 2007

Shilcayo, es decir el 93% de la industria de la provincia se concentra en el centro urbano (Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo). Según la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU), son siete los sectores industriales relevantes en la provincia, siendo la principal el sector industrial de manufacturas de madera, seguida de la confección de vestido, la industria metálica, panaderías, elaboración de vinos, fabricación de artesanías y beneficio de aves.

Para el presente diagnóstico, se ha agrupado en tres líneas productivas. ,

- Industria metal mecánica, textil y minera no metálica
  - Agroindustria (alimentaria y no alimentaria)
  - Otros (serigrafía, imprentas, vidriería, industria química).
- **Industria metal mecánica, textilera y minera no metálica.**- La línea de industria de fabricación de partes de motos, ensamblaje de motos y motocars, fabricación de piezas, equipos y maquinas industriales, industria de confección del vestido, industria ladrillera y de cerámica en general; siendo la línea más dinámica la confección de vestidos y la industria metálica.
  - **Agroindustria.**- Comprende a la industria de la madera, panaderías, viticultura (vinos y licores macerados y cocteles), mataderos, industria láctea, chocolaterías, molinerías, plantas de tratamiento y envasado de agua. El rubro más dinámico es la industria de la madera, seguida de la industria panadera. Está categoría comprende al 44% de las microempresas.

Los productos de la chacinaría (embutidos) como la cecina y chorizo, se ha posicionado en mercados nacionales, desarrollándose en la ciudad de Tarapoto y Morales con volúmenes poco significativos aún, pero con gran potencial de mercado.

- **Otras industrias.**- En la línea de otros se ubican las imprentas, industria serigrafía, industria química (desinfectantes y jabones).

Imagen 3.3.6. Producción de derivados lacteos en el distrito Juan Guerra



En el Cuadro 3.3.10, se presenta los niveles de formalización de las industrias en la región, siendo la provincia San Martín que registra mayor nivel de formalización de

la industria, de las cuales el 61% corresponde a personas naturales, 14% a personas jurídicas y 25% sin formalización.

Cuadro 3.3.10. Composición de Empresas Manufactureras según Organización Jurídica de la Región San Martín

Tipo	Región San Martín											Total Regional	
	Bellavista	El Dorado	Huallaga	Lamas	Mariscal Cáceres	Moyobamba	Picota	Rioja	San Martín	Tocache			
Natural	31	18	26	39	79	210	35	166	417	52		1,073	50.4
Jurídica	8		2	2	11	35	11	23	96	10		198	9.3
Sin Información	14	14	31	49	47	247	30	229	168	29		858	40.3
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>32</b>	<b>59</b>	<b>90</b>	<b>137</b>	<b>492</b>	<b>76</b>	<b>418</b>	<b>681</b>	<b>91</b>		<b>2,129</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: Registro Censo Nacional Manufactura 2007

ELABORACIÓN: PRODUCE – DGI – Dirección de Competitividad

Es notorio la concentración de estas actividades industriales se desarrollen en cascos urbanos, pues éstas cuentan con todos los servicios básicos (energía, agua potable, desagüe, servicios de baja policía); así mismo se encuentran articuladas a ejes viales, siendo el principal eje vial la carretera Fernando Belaúnde Terry que articula a Tarapoto con la costa peruana. Mientras que el resto de distritos adolecen aún de los principales servicios básicos, poniéndose en desventaja a pesar de contar la materia prima para el desarrollo de la agroindustria especialmente.

Imagen 3.3.7. Producción de quesos artesanales en el distrito El Porvenir



Cuadro 3.3.11: Distribución de las actividades industriales en la provincia

Distritos	N° de Empresas/Microempresas			Total	%
	Industria	Agroindustria	Otros		
Tarapoto	230	100	130	460	68%
Banda de Shilcayo	52	15	13	80	12%
Morales	54	21	13	88	13%
Cacatachi			3	3	0%
San Antonio	2		9	11	2%
Juan Guerra			1	1	0%
Sauce	21		9	30	4%
Chazuta	6		1	7	1%
El Porvenir			1	1	0%

TOTAL	365	160	156	681	
PORCENTAJES	54%	23%	23%	100%	100%

Fuente: DIREPRO. Elaboración Equipo PAT

- **Nivel tecnológico de las industrias:**

Sólo el 1% de empresas agroindustriales operan con tecnología de punta, donde los procesos tecnológicos son digitalizados, en este rubro tenemos a empresas de alimento balanceado y molinos de arroz; el 5% de industrias que en su mayoría son agroindustrias, operan con tecnología alta, aplicando normas de calidad y de certificación exigidas por mercados de exportación, dentro de ellos está los rubros de palmitos, grasas y aceites comestibles, derivados de cacao, arroz pulido, puros (cigarrillos) y aserraderos de maderas que fabrican parquet. Mientras que el grueso de industrias y agroindustrias (87%) se encuentra operando con tecnología intermedia en donde los procesos son discontinuos; en este grupo están comprendidos las carpinterías, panaderías, confecciones de vestido, vidrerías, metalmecánica, mataderos, vitinícolas (vinos, licores y macerados regionales), plantas de agua tratada, plantas medicinales y conservas de frutas. En el gráfico 3.3.19, se muestra la distribución porcentual.

Líneas agroindustriales como la fabricación de vinos y macerados de uva, colorantes naturales como el palillo y el achiote, son elaborados artesanalmente en distritos como San Antonio y Chazuta.

Imagen 3.3.8. Producción artesanal de vinos en San Antonio

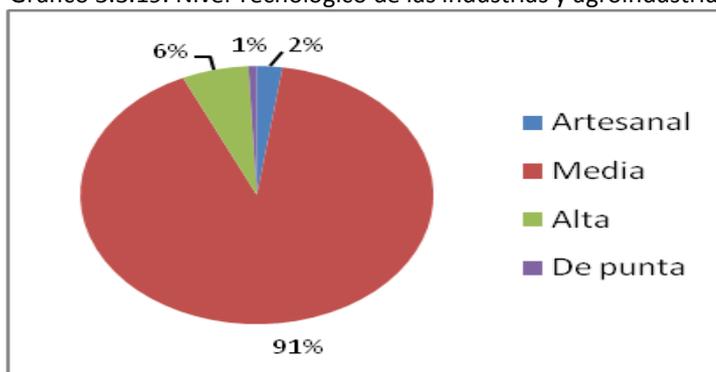


La línea agroindustrial de chacinería, algunas microempresas operan con tecnologías altas, pues ya aplican normas de calidad como es el BPM y HACCP, en el mismo nivel se encuentran algunas microempresas de licores regionales.

Imagen 3.3.9. Producción artesanal de colorantes naturales (palillo y achiote) en San Antonio



Grafico 3.3.19. Nivel Tecnológico de las industrias y agroindustrias



- **Factores Dinamizadores y Limitantes de la actividad Industrial:**

Se requiere de ciertos factores condicionantes para el desarrollo de la actividad industrial, que mucho de ellos corresponden a la inversión por parte del Estado especialmente realizada por el Gobierno Regional, como ente promotor del desarrollo regional, sentando bases para que la **inversión privada** se motive e implemente la actividad. La **mayor inversión** realizada es en el sector transporte, seguida del saneamiento, la inversión en el sector agropecuario y energía también es significativo. En el Cuadro 3.3.12 se presenta la inversión del Gobierno Regional en los diferentes sectores realizado en el 2008 y 2009; inversiones que tuvieron reflejaron el impacto en el desarrollo de la Agroindustria y la agroexportación.

Cuadro 3.3.12. Inversiones del Gobierno Regional (miles de soles)

Sectores	Setiembre		Var. %	Enero - Setiembre		Var. %
	2008	2009		2008	2009	
Agropecuaria	1,293.00	2,605.00	101.50	14,105.00	10,470.00	-25.80
Comercio		61.00			524.00	
Cultura y deporte		2,044.00			3,305.00	
Educación	1,292.00	30.00	-97.70	9,723.00	348.00	-96.40
Energía	947.00	3,306.00	249.10	36,638.00	5,519.00	-84.90
Industria	154.00	0.00	-100.00	1,655.00		-100.00
Medio ambiente		341.00			2,941.00	
Orden político y seguridad		162.00			1,328.00	
Pesca	166.00	158.00	-4.80	1,701.00	2,032.00	19.50
Planeamiento, gestión y reserva contingencia	1,734.00	1,711.00	-1.30	13,109.00	18,258.00	39.30

Protección social	322.00	68.00	-78.90	2,916.00	668.00	-77.10
Salud		6.00		236.00	1,489.00	530.90
Saneamiento	1,977.00	2,932.00	48.30	14,995.00	16,495.00	10.00
Trabajo						
Transporte	2,369.00	9,123.00	285.10	22,674.00	78,294.00	245.30
Turismo		172.00			435.00	
Vivienda y desarrollo urbano						
<b>Total</b>	<b>10,255.00</b>	<b>22,719.00</b>	<b>121.50</b>	<b>117,752.00</b>	<b>142,106.00</b>	<b>20.70</b>

Fuente: GORESAM. Elaboración: BCRP Sucursal Iquitos

Imagen 3.3.10 Producción de tabaco por inversionistas en el distrito Juan Guerra



**La implementación** de estos factores condicionantes como son los **servicios básicos** (agua potable, energía eléctrica buena y barata, sistema de saneamiento), la red de ejes viales interconectadas a ciudades regionales, nacionales e internacionales que permiten el acercamiento a mercados y tecnologías; las políticas de desarrollo, regional y nacional que garanticen la sostenibilidad de las mismas, han sido los principales catalizadores en el crecimiento acelerado de la agroexportación en la provincia San Martín.

Los planes de desarrollo regional, sectorial y nacional, tuvieron su eficiencia al implementarse concertadamente; no articulando muy bien con la mayoría de los Gobiernos locales a falta de una inequidad en la distribución de los presupuestos públicos.

Se atribuye en términos generales que el crecimiento económico de la provincia y de la región San Martín obedece a las **políticas regionales** implementadas en estos cuatro años, excepto la industria maderera que se ha visto tremendamente afectada al reducir la tala indiscriminada de los bosques como política de conservar el agua para el consumo humano.

Por otro lado, el crecimiento acelerado de la agroindustria para la exportación, ha encontrado a la ciudad de Tarapoto, sin la infraestructura necesaria para brindar servicios de transformación primaria como el secado de granos, generándose un desorden en las vías (vía de Evitamiento), cuando éstas son utilizadas para el secado de granos especialmente café y cacao.

Si bien es cierto, la provincia no es productora potencial de productos agrícolas ni pecuarios, ésta se abastece de materias primas del interior y exterior de la

provincia, concentrando indudablemente la mano de obra en la ciudad de Tarapoto por la dinámica comercial que se genera. Es de esperarse un escaso crecimiento económico en los demás distritos de la provincia si los planes locales no se encuentran enmarcados con los planes regionales y nacionales en el eje económico productivo, como es el caso de Juan Guerra en donde la producción del tabaco se desarrolla en este distrito pero la transformación se realiza en Tarapoto. Es posible el desarrollo de las agroindustrias en zonas rurales si el estado condicione e implemente desde los Gobiernos Locales, como política económica local, cuya generación de valor agregado se reflejaría en la generación del empleo de las zonas rurales, reduciendo la emigración de la población a las ciudades.

Los ejes viales asfaltados que articulan a la costa, facilita a la industria la provisión de insumos y materias primas, siendo los rubros de la industria metálica, vidrería, imprentas, industria del vestido, se abastecen de insumos como el papel, telas, vidrios, metales, etc. Así mismo, facilita la salida de los productos transformados tanto al interior de la región como a mercados nacionales e internacionales.

Según la el Cuadro 3.3.13, al 2009, los rubros de la actividad regional mostraron crecimientos en la industria de jabón (derivado de la industria de aceites y grasas), el cemento y bebidas gaseosas; mientras que el rubro de aceites (.8.5%) y manteca, la industria de la madera (-42.2%) con respecto al año anterior sufrieron una variación negativa.

Cuadro 3.3.13 Índice de volumen físico de la manufactura no primaria

CIU	Ramas de actividad	Setiembre		Var. %	Enero-Seti		Var. %
		2008	2009		2008	2009	
1514	Aceite y manteca	395.8	362.1	-8.5	489.1	373.8	-23.6
1554	Bebidas gaseosas	505.4	523.4	3.6	470.2	466.2	-0.9
2010	Madera aserrada	43.6	25.2	-42.2	30.4	16.2	-46.7
2411	Jabón	221.7	390.9	76.3	147.0	365.5	148.6
2693	Cemento	343.7	374.2	8.9	316.8	295.2	-6.8
	<b>TOTAL</b>	<b>210.9</b>	<b>208.1</b>	<b>-1.3</b>	<b>217.3</b>	<b>188.1</b>	<b>-13.4</b>

Fuente: DIREPRO San Martín - Encuestas a Empresas Industriales

Elaboración: BCRP. Sucursal Iquitos. Departamento de estudios Económicos

## G. ACTIVIDAD COMERCIAL

- **Comercialización de la producción agrícola**

La comercialización de la producción se realiza desde dos zonas : Bajo Mayo y Bajo Huallaga. La producción agrícola del Bajo Huallaga como el maíz, frejol, plátano, yuca y frutales se orienta a la ciudad de Yurimaguas, por vía fluvial, abaratando costos de producción en los fletes; en cambio, el cacao es comercializado a mercados de la ciudad de Tarapoto por vía terrestre que sale por la provincia Lamas debido a que no está articulada vialmente al distrito Chazuta. Mientras que la producción agrícola del Bajo Mayo se orienta a los mercados de Tarapoto y a la Costa (arroz, cacao, frutas, plátanos, frijoles), tal como se muestra en la imagen 3.3.2

El mercado de exportación para los productos agrícolas ha sido favorable en estos dos últimos años, especialmente para el café, cacao, algodón y tabaco; alcanzando en este rubro un valor FOB \$ de 4,374,962.72, que representa el 64% de las exportaciones regionales, siendo el café el producto mayor vendido en mercados internacionales por grandes empresarios. Cabe resaltar que la provincia no es productora de algodón, pero se realiza una transformación primaria en las industrias instaladas en la Banda de Shilcayo.

Imagen 3.3.2 Ruta de comercialización de la producción agropecuaria de la provincia

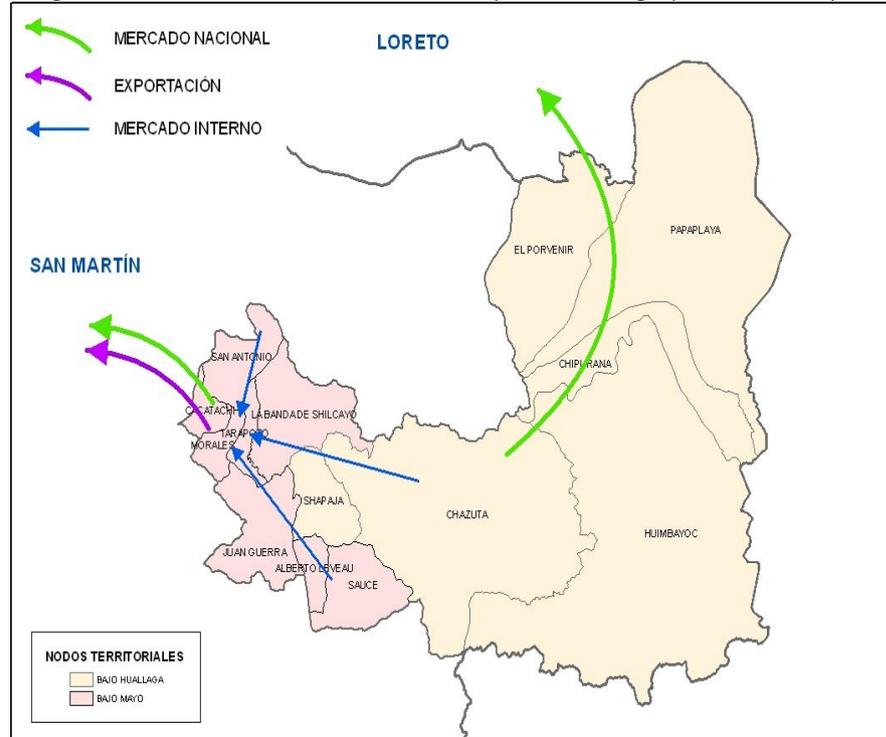
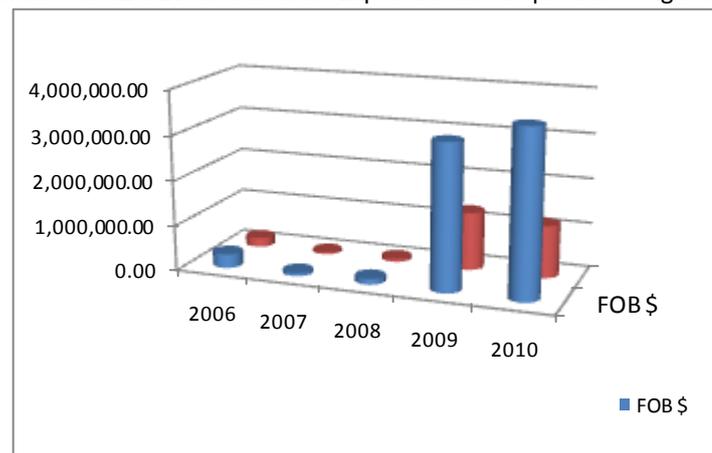


Gráfico 3.3.20. Evolución de las Exportaciones de productos agrícolas



Fuente: Sunat-Aduanas 2010. Elaboración Equipo PAT

Imagen 3.3.11. Motonave desde Pelejo trasladando productos agrícolas y pecuarios a la ciudad Yurimaguas



- **Comercialización de los productos pecuarios**

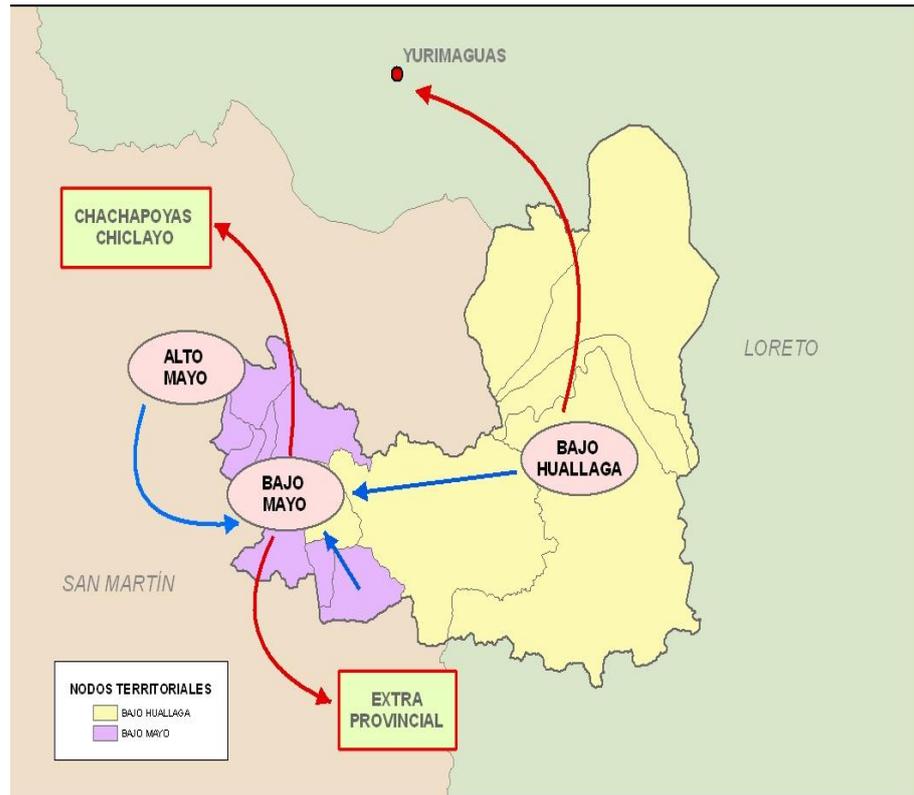
La comercialización de carne de aves se orienta al mercado interno, regional y extraregional, abasteciendo principalmente a las provincias del Huallaga Central y del sur de la región (Picota, Bellavista, Juanjui y Tocache) y a las ciudades de Yurimaguas (Loreto) y Chachapoyas (Amazonas), el abastecimiento es con carne de pollos, gallinas de postura y huevos. Estas granjas a su vez, cuentan con instalaciones en la zona del Alto Mayo (Rioja, Calzada), de donde también ingresa al mercado provincial, según la demanda.

La comercialización de carne de cerdo, es consumido por el mercado interno y es procesada en cecina y chorizo, por la microempresa chacineras las mismas que son orientadas a diferentes mercados nacionales, especialmente Lima.

La comercialización de carne de ganado vacuno, se desarrolla desde el frente territorial del Bajo Huallaga, que sale a los mercados de Yurimaguas por vía fluvial y vía terrestre a Tarapoto. Desde el frente territorial Bajo Mayo queda para el consumo interno y sale a la costa (Chiclayo), complementada con el ingreso de ganados de otras provincias (Picota, Bellavista).

En el imagen 3.3.12 se presenta la ruta de comercialización de los productos pecuarios.

Imagen 3.3.12. Ruta de comercialización de productos pecuarios



- **Comercialización de Pescado.**

A parte de la actividad pesquera y de la actividad acuícola que se desarrollan en la provincia San Martín, existe la oferta de pescado procedente de otros mercados:

Por un lado existe una importante oferta de pescado fresco, seco y salado procedente de la provincia Alto Amazonas del Departamento Loreto cuya capital es Yurimaguas. El pescado procedente de dicho mercado que se comercializa en la provincia San Martín es de especies nativas, siendo los más populares, el boquichico, la gamitana, sábalo, la toa, el maparate, la doncella, el tucunará, el paiche, el bagre. El pescado procedente de Yurimaguas contribuye a cubrir la demanda de la provincia San Martín

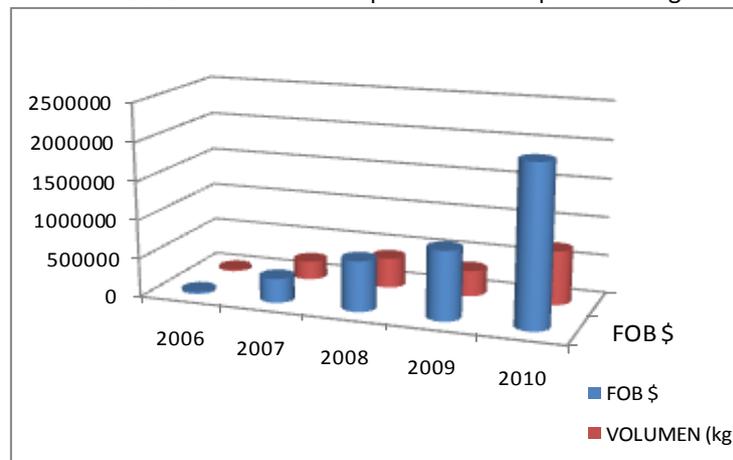
Por otro, existe otra importante oferta de pescado fresco y en menor proporción pescado seco y salado procedente de la Costa principalmente del Departamento de Lambayeque cuya capital es Chiclayo. El pescado procedente de dicho mercado que se comercializa en la provincia San Martín es de especies marítimas, siendo los más populares, el bonito, la lisa, el jurel, la cachema, el pejerrey, tramboyo, la chita, entre otros. Igualmente, el pescado procedente de la costa ayuda a cubrir la demanda de la provincia San Martín

- **Comercialización de la Producción industrial:**

Uno de los referentes de la dinámica comercial de la actividad industrial, son las exportaciones, en el Gráfico 3.3.21, se presenta la evolución de las exportaciones de productos agroindustriales, la cual muestra un crecimiento tanto en volumen como económico. Los principales productos de exportación son los palmitos en conservas, las grasas y aceites, arroz pulido, chocolates y bebidas fermentadas

(aparece en el año 2010). El crecimiento de ésta importante línea industrial ha alcanzado en estos 05 años un 63%, siendo relevante en estos tres últimos años.

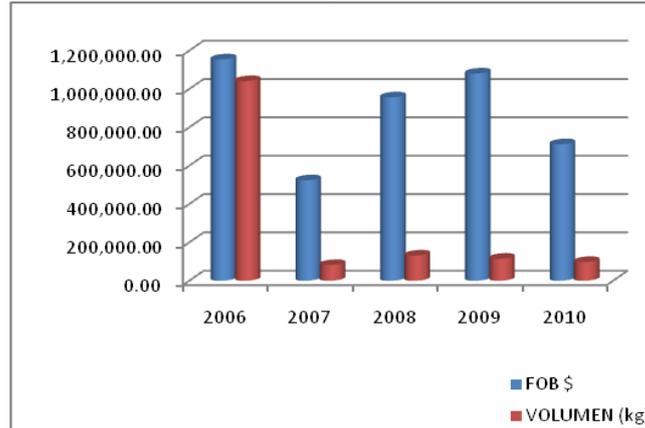
Gráfico 3.3.21. Evolución de las exportaciones de productos agroindustriales



Fuente: SUNAT-ADUANAS. Elaboración Equipo PAT

En el gráfico 3.3.22, se presenta la dinámica del rubro de tabacos y puros (cigarros), ha tenido su auge en el año 2006, recayendo en el 2007, la cual está volviendo a recuperarse en términos de divisas, es la línea industrial que usa mayor cantidad de mano de obra femenina en la fabricación de puros y puritos, y mano de obra masculina en la producción agrícola.

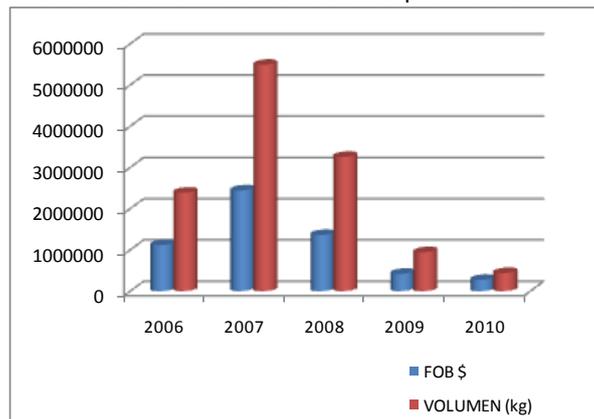
Gráfico 3.3.22 : Evolución de las exportaciones del rubro de Tabaco y Puros:



Fuente: SUNAT-ADUANAS. Elaboración Equipo PAT

En el Gráfico 3.3.23, se presenta la evolución de las exportaciones del rubro de maderas y tablillas, la cual muestra una curva descendente, desde el 2008, factor que tiene mucho que ver con las estrategias políticas regionales de ser una “**región verde**”. Este rubro ha tenido una caída porcentual de 89% al presente mes de Noviembre del año 2010.

Gráfico 3.3.23. Evolución de las exportaciones de maderas y tablillas



Fuente: SUNAT-ADUANAS. Elaboración Equipo PAT

En el Cuadro 3.3.14 se puede observar que las exportaciones de la provincia alcanzaron 2'436,982 Kg, que corresponden principalmente a los productos agrícolas (Café, Cacao, Algodón). También destacan los productos agroindustriales como el palmito y aceites; de igual manera las maderas, el tabaco y plantas medicinales, pero en menor proporción.

La imagen 3.3.13, se presenta la ruta de la comercialización de productos industriales y agroindustriales; saliendo de la ciudad de Tarapoto a mercados nacionales de la costa, siendo los principales de Chiclayo, y Lima y para la exportación sale desde los puertos del Callao, Paita para la exportación de productos.

Cuadro N°III.3.3.14  
Exportaciones de la Provincia de San Martín

Rubros de Exportación	Volúmen Kg	%	Destinos
Productos Agrícolas	1'162,674	48.0	Café: Unión Europea, USA , México Cacao: Unión Europea, USA, Costa Rica Algodón: Japón, Indonesia, Suecia, USA
Tabaco y Cigarros	98,083	4.0	Unión Europea, República Dominicana, Puerto Rico
Agroindustria Alimentaria	699,235	29.0	Palmito: Unión Europea, Venezuela Aceites: Chile, Colombia, Alemania, Brasil
Madera y Tablillas	441,400	18.0	China, USA, Kong Kong, Indonesia, México República Dominicana, Puerto Rico
Productos de la Biodiversidad	35,590	1.0	Plantas Medicinales: Unión Europea, Japón, USA, Chile
<b>Total</b>	<b>2'436,982</b>	<b>100.0</b>	

Fuente: Agencia de Aduanas - Tarapoto

Imagen 3.3.13 Comercialización de productos de la industria y la agroindustria



## H. ACTIVIDAD TURISTICA.

El turismo es una actividad económica que cuando se desarrolla en el marco del concepto de sostenibilidad ambiental y socioeconómica puede constituirse en una poderosa herramienta para mejorar las condiciones de vida de la población, contribuyendo así a la lucha contra la pobreza.

La región San Martín en general y la provincia San Martín en particular cuentan con una gran diversidad de recursos y atractivos turísticos, los cuales en su mayoría no son conocidos ni explotados

Para analizar la situación de la actividad turística en la provincia San Martín, es necesario situarse en el contexto del Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) que plantea como objetivo central “Lograr la sostenibilidad y competitividad de la actividad turística del Perú a nivel mundial propiciando que el sector turismo contribuya a transformar y mejorar los niveles de bienestar integral de sus ciudadanos, para lo cual define cuatro (4) objetivos estratégicos:

1. Oferta turística competitiva y sostenible
2. Cultura turística y seguridad al visitante
3. Fortalecimiento Institucional
4. Demanda sostenible del turismo

En el marco del Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) se inserta el Plan Estratégico Regional de Turismo (PERTUR) de San Martín como un instrumento de gestión cuyo propósito es asegurar la competitividad y sostenibilidad de la actividad turística regional para alcanzar el posicionamiento de San Martín en los principales mercados turísticos nacionales e internacionales

El PERTUR) – San Martín, busca “Consolidar el turismo sostenible como eje integrador del desarrollo regional” y para ello se ha planteado los siguientes objetivos Estratégicos:

- 1.- Brindar servicios de calidad con calidez y seguridad
- 2.- Desarrollar capacidades para fomentar el turismo
- 3.- Promover la conservación del patrimonio natural y cultural
- 4.- Posicionar a la región como destino turístico
- 5.- Desarrollar políticas regionales y locales que permitan el turismo sostenible
- 6.- Garantizar la infraestructura básica para el turismo

- **Oferta turística**

La Oferta de la actividad turística en la Provincia San Martín está determinada por los recursos y atractivos turísticos localizados en los diferentes distritos de la provincia, los cuales se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 3.3.15. Recursos y atractivos turísticos de la provincia San Martín

Nombre del Atractivo	Descripción del atractivo turístico	Localización y Distancias			Tipo de Turismo Realizable
		Ubicación	Distancia	Duración	
Laguna de Sauce o Laguna Azul	La laguna de Sauce, llamada también laguna Azul, está ubicada en el poblado de Sauce. Tiene un espejo de agua de 350 has y hasta unos 35 m de profundidad. La temperatura de sus aguas oscila entre los 25°C (77°F) y los 28°C (82°F) y su color varía entre verde y azul. La laguna es hábitat de garzas, martín pescador, sachapatos, águilas, diversos anfibios, reptiles y peces. El lugar está rodeado de plantaciones de frutales, parcelas cultivadas con maíz, frijol, plátano, yuca y arroz y pastizales para el ganado.	Distrito Sauce, localidad de Sauce	A 50 km de Tarapoto	2 horas y 30 minutos	Turismo de naturaleza y de aventura
Lago Lindo	Es un Área privada de reserva eco-turística que se encuentra en el extremo sur de la Laguna Azul. Está conformada por 02 pequeñas lagunas: Sunicocha, conocida comercialmente como Lago Lindo y Limón Cocha caracterizada por su agua salada. La belleza de Lago Lindo se caracteriza por la prístina vegetación que lo circunda en la que se encuentra una gran variedad de aves e insectos. Asimismo, llaman la atención las copas de los árboles que sobresalen en el lago y donde las aves han formado sus nidos, particularmente sobre la gran variedad de helechos.	Distrito Sauce	A 6 km de Sauce	2 horas de caminata desde Sauce y 20 minutos en bote motor desde la laguna Azul	Turismo de naturaleza y de aventura
Baños termales de Paucaryacu	Los Baños termales de Paucaryacu consiste en tres pozas de aguas sulfurosas, saladas y calientes con temperaturas que oscilan entre 25° (77°F), 36° (97°F) y 45° (113°F) en promedio, a las que se atribuyen propiedades medicinales.	Distrito Tarapoto	A 35 Kms de Tarapoto	1 hora y 30 minutos de Tarapoto	Turismo de naturaleza, de descanso y medicinal.
Petroglifos de Campo Amor, Lagarto cocha y Cerro San Pablo	Los petroglifos de Campo Amor. Lagarto cocha y el Cerro San Pablo, se encuentran en los alrededores de la localidad de Utcurarca, capital del distrito de Alberto Leveaú	Distrito Alberto Leveaú Localidad de Utcurarca	A 30 Km de Tarapoto, cruzando el río Huallaga	1 Hora en automóvil desde Tarapoto	Turismo Arqueológico, cultural y de aventura
Cataratas de Ahuashiyaku	Esta caída de agua de 40 metros de altura se ubica en el cerro La Escalera, a 465 msnm, en la carretera asfaltada Tarapoto - Yurimaguas Las aguas discurren sobre una roca rodeada de tupidos helechos, orquídeas y diversas especies de árboles. En los alrededores puede observarse una gran variedad de mariposas, aves e insectos.	Distrito Tarapoto	A 14 km al Nor Oeste de Tarapoto	30 minutos en automóvil desde Tarapoto	Turismo de naturaleza y de descanso
Baños del casique de Kanchiskucha	Consiste en un conjunto de pozas naturales que servían, según la leyenda, para que los caciques de la zona disfrutaran del lugar con sus doncellas.	Distrito Tarapoto	A 14 Km de Tarapoto	40 minutos en automóvil desde Tarapoto	Turismo de naturaleza y de descanso
Cataratas de Tirayaku	Consiste en un conjunto de seis pozas de agua cristalina con varias caídas de agua de hasta 30 metros de altura se encuentra rodeado de una espesa vegetación que sirve de hábitat a una gran cantidad de aves.	Distrito Tarapoto	A 30 Km de Tarapoto	1 hora desde Tarapoto	Turismo de naturaleza y descanso
Cascadas de Carpishoyaku y Baños Termales	Consiste en un conjunto de chorros de agua caliente que brotan del cerro. Desde allí se puede caminar 15 minutos más para llegar a una gran poza de aguas templadas.	Distrito Tarapoto	A 36 Km de Tarapoto	1 hora y 20 minutos en automóvil, desde	Turismo de naturaleza y de descanso

de San José				Tarapoto	
Urnas Funerarias de Chazuta	Durante recientes excavaciones hubo 65 hallazgos entre los que destacan 25 urnas funerarias, constituidas por vasijas dentro de las cuales se encontraron momias. Se hallaron también herramientas y ofrendas. Algunas de las urnas se encuentran en el Centro Cultural y Artesanal Wasichay de la localidad de Chazuta y otras en otros barrios del pueblo	Distrito Chazuta, Localidad de Chazuta	A 52 Km de Tarapoto	1 hora y 30 minutos en automóvil por la carretera Tarapoto - Chazuta	Turismo Arqueológico, cultural y científico
Cataratas de Tununtunumba	Consiste en una poza principal que origina la catarata de tres saltos de agua de 40 mts de altura. La zona está rodeada de un bosque alto y abundante fauna	Distrito Chazuta	A 4 Km de Chazuta	1 hora y 30 minutos de caminata desde Chazuta	Turismo de naturaleza y de aventura
Cataratas de Shapaja	La caminata se realiza a través de una espesa vegetación hasta una poza de aguas cristalinas y una gran roca por la que discurre la catarata. En el camino se puede observar una gran cantidad de aves.	Distrito Shapaja	A 21 Km de Tarapoto	40 minutos en automóvil por la carretera Tarapoto – Shapaja, más una caminata de 40 minutos	Turismo de naturaleza y de aventura
Área de Conservación Municipal Maronilla Chorobamba	Área de conservación impulsada desde el Gobierno Local de Cacatachi para preservar los 8 “ojos de agua” que allí se encuentran Está ubicada en el área de 37 hectáreas en los sectores de Maronilla y Chorobamba.- Hay un área (aproximadamente 7 hectáreas) que ha sufrido deforestación y cuenta con un proyecto para recuperar este deterioro	Cacatachi	5 km. desde Cacatachi	1.5 horas de caminata	Turismo de naturaleza y turismo científico
Manantial Mishkiyacu	Afloramiento de agua que cuenta con un pequeño pozo para bañarse. Es muy frecuentado por los pobladores.	Cacatachi	200 mts. desde Cacatachi	3 minuto de caminata desde el poblado	Turismo de naturaleza
Manantial Azulillo	Afloramiento de agua de subsuelo. Por la cantidad - 7 litros por segundo- actualmente son utilizadas para riego	Cacatachi	1. km. desde Cacatachi	30 min. de caminata desde el poblado	Turismo de Naturaleza
Laguna Andiviela	Bonita laguna de poca profundidad ubicada en la parte alta del sector Capironaico. Rodeada de bambúes y vegetación de humedal lo que impide visualizar su tamaño real. Las aguas son claras y alrededor de ella se observa un paisaje llano. El lugar es apto para pasear en bote y se puede realizar actividades de pesca. El camino para llegar a ella es a través de plantaciones de arroz lo que le agrega una belleza adicional	Morales	14 km. desde Morales	1 hora en automóvil	Turismo de naturaleza
Catarata de Tamushal	Impresionante caída de agua de aproximadamente 40 metros de altura que descienden sinuosamente por la cordillera Escalera. Está rodeada de abundante vegetación con árboles frondosos y diversidad de insectos, mariposas y aves	Tarapoto	8.5 km. desde Tarapoto	2 horas de caminata	Turismo de naturaleza y de aventura

Cataratas de Julianpampa	Ubicadas en la zona de amortiguamiento del Área de Conservación Regional Cordillera Escalera. De una altura de aproximadamente 50 metros y de mucha belleza por lo exuberante de la vegetación que la rodea – formada por árboles gigantes, helechos y orquídeas, principalmente. Se observan también variedad de mariposas de bellos colores.	Tarapoto	12 kilómetros desde Tarapoto	4 horas de caminata en ascenso.	Turismo de naturaleza y de aventura
Cascada de Vinoyacu	Esta es otra bella cascada de aproximadamente 30 metros de altura. De aguas cristalinas y frías que bajan desde la parte más alta de la Cordillera Escalera. En la parte baja se forman una bonita poza de poca profundidad en la que es posible bañarse.	Tarapoto	17 km. desde Tarapoto	5 horas de caminata	Turismo de naturaleza y de aventura
Parque Suchiche	Bonito parque levantado sobre lo que fue la antigua laguna de Suchiche. Su valor nace conjugando la leyenda con la historia. El mito cuenta que la hermosa hija del cacique, transformada en mariposa por el Apu para protegerla de los arcabuceros, cae herida y forma la laguna. La misma que se secó a mediados del siglo pasado. Su hermano –que había sido convertido en toro – la llora profusamente y forma el río Shilcayo. Suchiche y el río Shilcayo son dos elementos vitales en la cultura de Tarapoto. El parque de aproximadamente 5,000 metros cuadrados, cuenta con jardines y sobre todo grandes palmeras de la especie “tarapotus” que aluden a “La ciudad de Las Palmeras” tal como es llamada Tarapoto . Es uno de los puntos considerados en el city tour que ofertan los operadores turísticos.	Tarapoto	400 mt. desde la Plaza Mayor de Tarapoto	5 min. en automóvil - 15 minutos en caminata	Turismo cultural
Cascada La Unión	Pintoresca cascada que fluyen sobre dos grandes rocas que forman una pequeña caída de y terminan en una poza acondicionada para bañarse. En la zona adyacente a ella se encuentra una bonita explanada, con grama baja y al centro un centenario árbol de huairuro; en este lugar se suele acampar.	Banda de Shilcayo	9 km. desde la Plaza Mayor del distrito La Banda de Shilcayo	30 min. En automóvil - 30 min. de caminata	Turismo de descanso
Laguna Venecia	Pequeña albufera rodeada de grandes árboles de aguaje que ayudan a mantener y aglutinar el agua del subsuelo y que se retroalimenta con las de una pequeña quebrada adyacente. Se encuentra en un área privada donde funciona un recreo que presta servicios al público, tales como botes, motonáutica, alimentación, entre otros	Banda de Shilcayo	5 km. desde la Banda de Shilcayo	15 min. en automóvil	Turismo de naturaleza y de aventura
Laguna de Lagartococha	Pequeña laguna de aproximadamente 3 metros de profundidad. Su particularidad radica en que en sus zonas cercanas se encuentran grandes árboles en los que miles de garzas pasan la noche. Es un espectáculo fascinante observar en la madrugada (5 de la mañana) la salida de estas aves haciendo gran ruido y desapareciendo en el horizonte para luego reaparecer a partir de las 5 de la tarde hasta el anochecer; a decir de muchos observadores “los árboles casi se pintan de blanco” por la cantidad de aves que se acomodan para dormir.	Banda de Shilcayo	1.5 km. desde la Banda de Shilcayo	20 m. en automóvil	Turismo de naturaleza
Catarata de Ahuashiyacu	Deslumbrante caída de agua de aproximadamente 50 metros de altura que discurre sobre la roca y a la que se asciende por un bello sendero que sigue la quebrada del ahuashiyacu desde la carretera hacia Yurimaguas (km. 15) hasta la catarata. Es de mucha belleza por lo exuberante de la vegetación que la rodea – formada por árboles gigantes, helechos y musgo. Se encuentran también diversidad de pájaros y en época de apareamiento con frecuencia “gallito de las rocas”. Están ubicadas en la zona de amortiguamiento del Área de Conservación Regional Cordillera Escalera.	Banda de Shilcayo	15.5 km. desde la Banda de Shilcayo	35 min. en automóvil - 15 min. de caminata	Turismo de naturaleza

Petroglifos de Polish	Grandes piedras con grabaciones que representan figuras de animales, algunos símbolos lingüísticos, plantas y hoyos formando cuentas en dos hileras junto a representaciones de serpientes y que aluden a la escritura mágico-religiosa de los primeros pobladores de la región. Polish, significa "llanura despejada", aludiéndose a la conformación geográfica en donde se encuentran estos petroglifos. Fueron descubiertos en 1966 por el estudioso tarapotino Wilson León Bazán. El expresa que, POLISH constituye el testimonio del ingreso al valle de Tarapoto de los Motilones Lamistas, cuando en reacción contra el maltrato de los conquistadores emigraron de su asentamiento original, la actual ciudad de Lamas. Están conformados por figuras de animales, plantas y algunos símbolos lingüísticos en bajo relieve. Todavía no ha sido posible precisar la época a la que pertenecen, aunque se presume que corresponden a la edad temprana de la cultura Chachapoyas.	Distrito de La Banda de Shilcayo	9.5 km. desde la Banda de Shilcayo	25 minutos en automóvil	Turismo Arqueológico y cultural
Cerro Huayrapurina	Esta elevación se yergue a una altura de 4,600 msnm y debe su nombre a los vocablos quechua huayra= aire y purina= puro. "el cerro del aire puro" , esto porque aquí puede sentirse con mucha fuerza las corrientes de aire que soplan. En su cima se pueden caminar, descansar sobre las inmensas rocas que allí se encuentran y observar desde todos sus lados los grandes precipicios. Desde esta altura se observan el río Mayo y el río Huallaga	Banda de Shilcayo	21.5 km. desde La Banda de Shilcayo	25 min. en automóvil y 03 horas de caminata	Turismo de Aventura y de Naturaleza
Puerto Tingana	Pintoresco puerto del distrito Juan Guerra sobre el río Mayo y desde el cual parten las pequeñas embarcaciones con productos de pan llevar para negociar con comunidades vecinas	Juan Guerra	1 km. desde Juan Guerra	30 min. de caminata desde la Plaza Mayor	Turismo de aventura
Zona Arqueológica Urito Huasi	En este lugar se encuentran gran cantidad de fósiles de épocas indeterminadas, tales como vértebras, moluscos y otros. Es conocido por los lugareños como "cementerio de los dinosaurios"	Juan Guerra	1 km. desde Juan Guerra	30 min. de caminata	Turismo Arqueológico y cultural
Albufera de Totorillayku	Bonita albufera de cristalinas aguas que reflejan la vegetación que la circunda. En su interior pueden encontrarse variedad de especies de peces nativos así como se han observado en algunas ocasiones largarlos.	Juan Guerra	12 km. desde Juan Guerra	30 min. en automóvil	Turismo naturaleza y de aventura

Fuente: Dirección Regional de comercio Exterior y Turismo – DIRECETUR

Imagen 3.3.14. Principales atractivos turísticos de la provincia



Plaza mayor de Tarapoto



Laguna de Andiviela (Morales)



Catarata de Ahuashiyacu



laguna Venecia



Petroglifos de Polish



Cascada de La Unión

### Jerarquía de los Recursos Turísticos

La potencialidad que tiene un recurso turístico y sobre todo las posibilidades que tiene para atraer flujo turístico está vinculada a la jerarquía que tiene cada uno de ellos; además de la categorización que tienen de estar “operativo y “No Operativo”, según los criterios establecidos por el MINCETUR . Ver Cuadro N° 5.3.16

**Cuadro N° 5.3.16 Jerarquización de Recursos Turísticos**

Cuadro de Jerarquías	
Nivel de Jerarquía	Descripción
<b>Jerarquía 3</b>	Recursos y/o atractivos excepcionales y de gran significación para el mercado turístico internacional, capaces, por sí solos, de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial).
<b>Jerarquía 2</b>	Recursos y/o atractivos con rasgos excepcionales, capaces de motivar por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos, una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros.
<b>Jerarquía 1</b>	Recursos y/o atractivos o algún rasgo llamativo, capaces de interesar a visitantes de larga distancia, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas locales.
<b>Jerarquía 0</b>	Recursos y/o atractivos sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que, igualmente, forman parte del patrimonio turístico como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo de complejos turísticos

Fuente: Guía Metodológica para la formulación del Inventario y Evaluación del Patrimonio Turístico Nacional (MINCETUR)

Tomado de Evaluación de Oferta y Potencial Turístico en la Sub Cuenca del Cumbaza - DIRCETUR

De los 39 recursos identificados en la Sub Cuenca del Cumbaza, 17 (43.6%) se encuentran localizados en la provincia de San Martín. De este total, algunos (9) son recursos en operación y 8 en NO operación). En el caso de las primeras, 3 de ellos corresponden a la jerarquía 1 y 6 a la jerarquía 2; mientras que en el caso de los recursos que no se encuentran en operación 8 corresponden a la jerarquía 1. Ver Cuadro N° 5.3.17

**Cuadro N° 5.3.17**

**Prov. San Martín: Recursos Turísticos Según Jerarquía en la Sub Cuenca del Cumbaza**

Distrito	Recurso Turístico	Jerarquía de Recursos en Operación F1			Jerarquía de Recursos No en Operación F2		
		1	2	3	1	2	3
		Cacatachi	ACM Maronilla y Choromba	x			
	Manantial Mishkiyacu				x		
	Manantial Azulillo				x		
Morales	Laguna Andiviela				x		
Tarapoto	Cataratas de Tamushal		x				

	Cataratas de Juliampampa		x				
	Cascada de Vinoyacu				x		
	Parque Suchiche		x				
Banda de Shilcayo	Cascadas La Unión	x					
	Laguna Venecia	x					
	Laguna Lagartococha		x				
	Catarata de Ahuashiyacu		x				
	Petroglifos de Polish		x				
	Cerro Huayrapurina				x		
Juan Guerra	Puerto Tingana				x		
	Zona arqueológica Urito Huasi				x		
	Laguna Totorillayku				x		

Fuente: Evaluación de la Oferta y Potencial Turístico en la Sub Cuenca del Cumbaza 2007 - DIRCETUR

### Establecimientos de hospedaje

En los últimos 10 años, este rubro ha experimentado un crecimiento constante, lo que obviamente incrementa la disponibilidad de habitaciones y camas. Esta tendencia está relacionada básicamente con el aumento de la demanda. La capacidad instalada de hospedaje en el departamento es de 343 establecimientos de hospedaje, 5,223 habitaciones y 8,229 camas. Del total de establecimientos de hospedaje sólo 24 se encuentran categorizados, 3 en Rioja, 4 en Moyobamba y 17 en Tarapoto, a pesar de que la infraestructura de un gran porcentaje de éstos cumple con los requerimientos mínimos que establece el reglamento para categorizarse. Las provincias que concentran el mayor número de establecimientos de hospedaje son San Martín (47.81%), Moyobamba (15.16%), Mariscal Cáceres (7.87%), Tocache (7.29%) y Rioja (7.00%). De donde se desprende que la Provincia San Martín concentra la mayor cantidad de establecimientos de hospedaje, habitaciones y camas del departamento de San Martín. Ver Cuadro 3.3.18

Cuadro 3.3.18. Capacidad Hotelera de la provincia San Martín respecto a la de la Región San Martín

Provincias	Establecimientos	%	Habitaciones	%	Camas	%
Mooyobamba	52	15.16	904	17.30	1,407	17.10
Rioja	24	7.00	415	7.95	585	7.10
Mariscal Cáceres	27	7.87	448	8.58	691	8.40
Bellavista	12	3.50	225	4.30	302	3.67
Huallaga	3	0.87	60	1.15	93	1.13
Tocache	25	7.29	553	10.59	781	9.49
San Martín	164	47.81	2,344	44.88	3,969	48.23
El Dorado	6	1.75	48	0.92	61	0.74
Pícuta	18	5.25	143	2.74	206	2.50
Lamas	12	3.50	83	1.59	134	1.63
<b>Total</b>	<b>343</b>	<b>100.00</b>	<b>5,223</b>	<b>100.00</b>	<b>8,229</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Gobierno Regional de San Martín: Plan Estratégico Regional de San Martín 2008 - 2013

Elaboración: Equipo técnico PAT.

### **Restaurantes**

En todo el departamento hay 935 restaurantes, con una total de 7,480 mesas y 29,920 sillas. Al igual que en el caso de los hospedajes, los restaurantes se concentran en las provincias San Martín (57.22%), Moyobamba (14.33%), Rioja (8.77%), Tocache (5.13%) y Mariscal Cáceres (4.38%). De donde se desprende que la Provincia San Martín concentra la mayor cantidad de restaurantes, mesas y sillas del departamento.

Además de los restaurantes especializados en comida típica, hay una oferta de muy buena calidad, tanto de comida peruana en general, como de comida internacional

Al igual que en el caso de las empresas de hospedaje, los propietarios de restaurantes no están interesados en categorizar sus establecimientos, a pesar de que muchos de ellos han alcanzado niveles altos en cuanto a la manipulación de alimentos y a la calidad del servicio al cliente y poseen instalaciones y equipamiento modernos. Ver Cuadro 3.3.19

Cuadro 3.3.19. Capacidad de restaurantes de la región San Martín en mesas y sillas

Provincias	Restaurantes	%	Mesas	%	Sillas	%
Moyobamba	134	14.33	1,072	14.33	4,288	14.33
Rioja	82	8.77	652	8.72	2,624	8.77
Mariscal Cáceres	41	4.38	328	4.38	1,312	4.38
Huallaga	12	1.28	96	1.28	384	1.28
Bellavista	25	2.67	200	2.67	800	2.67
Tocache	48	5.13	384	5.13	1,536	5.13
Lamas	26	2.78	208	2.78	832	2.78
San Martín	535	57.22	4,280	57.22	17,120	57.22
Picota	23	2.46	184	2.46	736	2.46
El Dorado	9	0.96	72	0.96	288	0.96
<b>Total</b>	<b>935</b>	<b>100.00</b>	<b>7,480</b>	<b>100.00</b>	<b>29,920</b>	<b>100.00</b>

Fuente: GORESAM. Plan Estratégico Regional de San Martín 2008 – 2013. Elaboración: Equipo Técnico PAT

### Agencias de viajes y turismo

El Departamento de San Martín cuenta con 38 agencias de viajes y turismo, que se concentran principalmente en las provincias San Martín (76.32%), Moyobamba (10.53%), Mariscal Cáceres (7.89%), Rioja (2.63%) y Lamas (2.63%), las otras 5 provincias de la región San Martín no cuentan con agencias de viaje y turismo. La mayoría de las agencias de viajes y turismo se dedican a la venta de boletos aéreos y son unas pocas las que operan programas turísticos, De donde se desprende que la Provincia San Martín concentra más de las  $\frac{3}{4}$  partes de agencias de viajes y turismo del departamento. Ver Cuadro 3.3.20.

Cuadro 3.3.20. Número de agencias de viajes y turismo de la provincia respecto al de la región

Provincias	Agencias de viajes y turismo	%
Moyobamba	4	10.53
Rioja	1	2.63
Mariscal Cáceres	3	7.89
Huallaga	0	0
Bellavista	0	0
Tocache	0	0
Lamas	1	2.63
San Martín	29	76.32
Picota	0	0
El Dorado	0	0
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>100.00</b>

Fuente: GORESAM, Plan Estratégico Regional 2008 – 2013. Elaboración: Equipo Técnico PAT

### Otras Actividades relacionadas con el turismo

#### Discotecas

Durante los últimos años, el número de discotecas ha registrado un crecimiento importante. Si bien estas empresas no están consideradas como turísticas, forman parte de la cadena de valor del sector. En la provincia San Martín, estas se concentran en el área urbana de los distritos Morales (7), Tarapoto (1) y La Banda de Shilcayo (1). Ellos son: “El Papillón”, “El Bunker”, “La Estación”, “Macumba”, “Anaconda”, “La Rivera”, “El Monje”, localizados en Morales, el “Bananas” localizado en Tarapoto y “Los tres deseos” ubicado en La Banda de Shilcayo

### Centros de esparcimiento y recreos

Durante los últimos años, se ha registrado un fuerte incremento de este tipo de negocios. Por una parte, a la población le gusta salir a pasear al campo los fines de semana, especialmente a áreas cercanas a atractivos turísticos. Por otra parte, en los programas turísticos se incluyen almuerzos o cenas en lugares de esparcimiento que cuentan con pistas de baile, área de restaurante, juegos recreativos para niños, canchas deportivas, piscinas y áreas de descanso. Los centros de esparcimiento y recreos se concentran en el área urbana del distrito Morales (7), ellos son: “La Granja”, “Punta verde”, “La loma linda”, “La Megaestación”, “La Chacra”, “La Rivera”, “Amigos, siempre amigos (ASA) y en La Banda de Shilcayo (1): “El Relajo”

- **Demanda turística**

Para analizar el comportamiento de la demanda del turismo en la provincia San Martín, hay que tener en cuenta que esta, en el departamento de San Martín es una actividad relativamente nueva, puesto que la década del narcoterrorismo vivida entre los años 1980 y 1990 trajo abajo las nacientes iniciativas de inversión en turismo de ese entonces. Se puede decir que como destino turístico tenemos apenas alrededor de 15 años. Fue a partir de la etapa de pacificación en que se inició un lento pero sostenido crecimiento del flujo turístico hacia nuestra región, tanto del turismo nacional como del receptivo desde el extranjero. Esa misma tendencia se refleja en el comportamiento del turismo en la provincia San Martín

La característica más notoria de la actividad turística en la provincia San Martín es en lo que se refiere a la procedencia de los visitantes, la cantidad de turistas nacionales que arriban a la provincia San Martín es muy superior, equivale a 35.5 veces al número de turistas extranjeros que visitan a la provincia

#### Flujo de turismo nacional a la provincia San Martín

En el año 2007, San Martín recibió a 540,240 visitantes nacionales que se registraron en hoteles. Esta cifra contrasta con la del año 2003, que llegó a 328,543 y significa un incremento de 211,397 personas en cuatro años. Igualmente las pernoctaciones crecieron de 443,238 a 732,249 para el mismo periodo. Los mercados emisores principales lo constituyen las ciudades de Lima, Chiclayo, Trujillo, Cajamarca.

De acuerdo con el estudios del perfil del turista que visita San Martín hecho en el año 2005 (Evaluación del Potencial Turístico de la Sub cuenca del Cumbaza-DIRCETUR), el índice de pernoctación promedio, según los reportes de los establecimientos de hospedaje es de 1.47 noches para los turistas nacionales. Hay que señalar que estos datos son obtenidos de los reportes de los establecimientos de hospedaje. Sin embargo hay un significativo porcentaje de visitantes nacionales que se hospedan en casa de familiares y amigos de lo que se deduce que en el caso del turismo interno las cifras son mayores

En el año 2,007, arribaron a la provincia San Martín 262,013 turistas nacionales, en el año 2,008 llegaron 263,037, en el año 2,009 visitaron 288,063 y en el periodo de enero a octubre del año 2,010 lo hicieron 263,929 turistas nacionales,

proyectándose recibir para el año 2,010 un total de 316,715 turistas nacionales. La tasa de crecimiento del turismo nacional a la provincia San Martín en estos tres últimos años fue 6.62 % anual. Ver Cuadro 3.3.21

Asimismo, el promedio de permanencia de los turistas nacionales que visitan la provincia San Martín es 1.32 días por viaje

Cuadro 3.3.21. Turistas nacionales que arribaron a los establecimientos de hospedaje

Años	Número de turistas nacionales
<b>2,010</b>	263,929 (1)
<b>2,009</b>	288,063
<b>2,008</b>	263,037
<b>2,007</b>	262,013

Nota (1).- Correspondiente al período de Enero – Octubre – 2,010

Fuente: Página Web del MINCETUR. Elaboración: Equipo Técnico PAT

### Flujo de turismo extranjero a la provincia San Martín

En el caso del turismo externo, procedente del extranjero, el flujo registrado hacia el departamento San Martín en el año 2007 fue de 11,875 turistas, cifra extraída de los reportes hoteleros, realizada por la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo - DIRCETUR. Si se contrasta esta cifra con la del 2003 año base en el cuadro, que fue de 5,362 turistas, se observa un incremento de 6,513 personas, es decir, un crecimiento de 121 %. Igualmente las pernoctaciones crecieron de 11,764 a 22,058 para el mismo periodo. Los mercados emisores principales son Estados Unidos, Francia, España, Alemania, Inglaterra, Brasil e Italia y el índice de permanencia de 2.73 noches

Según cifras extraídas de la página Web del MINCETUR, en el año 2,007, arribaron a la provincia San Martín 8,634 turistas extranjeros, en el año 2,008 llegaron 7,255, en el año 2,009 visitaron 7,019 y en el periodo de enero a octubre del año 2,010 lo hicieron 6,540 turistas extranjeros, proyectándose recibir para el año 2,010 un total de 7,848 turistas extranjeros. Según dicha información la tasa de crecimiento del turismo extranjero hacia la provincia San Martín en estos cuatro últimos años fue negativa en - 7.41% anual, lo que significa un decrecimiento del turismo extranjero hacia la provincia San Martín en contraposición al significativo crecimiento del turismo nacional. Ver Cuadro 3.3.22

En cuanto a la procedencia de los turistas extranjeros, que visitan la provincia San Martín, se observa la misma tendencia que a nivel del departamento de San Martín, es decir los turistas extranjeros provienen principalmente de Estados Unidos, Francia, España, Alemania, Canadá, Inglaterra y además de Argentina y Brasil

Cuadro 3.3.22. Turistas extranjeros que arribaron a los establecimientos de hospedaje

Años	Número de turistas extranjeros
<b>2,010</b>	6,540 (1)
<b>2,009</b>	7,019
<b>2,008</b>	7,255
<b>2,007</b>	8,634

Nota (1).- Correspondiente al período de Enero – Octubre – 2,010

Fuente: Página Web del MINCETUR. Elaboración: Equipo Técnico PAT

Las principales características de la demanda turística en la provincia San Martín son las siguientes (Evaluación de la Oferta y del Potencial Turístico de la Sub cuenca del Cumbaza-2007 DIRCETUR) :

- ✓ El mayor mercado emisor de turistas nacionales aparte de Lima son los residentes en Lambayeque y Cajamarca.
- ✓ Los adultos jóvenes y los jóvenes son aquellos que más viajaron a San Martín.
- ✓ La mayoría no forma parte de una pareja y respecto a su ocupación son profesionales, ejecutivos o técnicos.
- ✓ Los diversos atractivos turísticos, los paisajes, la naturaleza y el clima resultaron relevantes para el turista.
- ✓ El 97% viajó por su cuenta, es decir, no contrató los servicios de una agencia de viajes.
- ✓ El 76% permaneció entre 1 y 7 noches en San Martín, siendo el promedio de estadía en el lugar de 8 noches.
- ✓ El 50% de turistas es femenino y el 50% es masculino, aunque se distinguen diferencias por actividades.
- ✓ El 82% son graduados universitarios.
- ✓ El 60% de los turistas experimentados<sup>27</sup> afirman que prefieren viajar en parejas, mientras que sólo 15% prefiere hacerlo en familia y 13%, sólo.
- ✓ El 50% de los ecos turistas experimentados prefiere los viajes de 8 a 14 días.
- ✓ Los turistas experimentados tienden a gastar más que los turistas convencionales; el 26% está dispuesto a gastar entre US\$ 1 001 a US\$ 1 500 por viaje.
- ✓ Los eco turistas experimentados consideran como elementos importantes del viaje los ambientes inhóspitos y los escenarios de vida silvestres. Las motivaciones para tomar su siguiente viaje son disfrutar del escenario/naturaleza y nuevas experiencias/lugares.
- ✓ Otras características que se valoran: Lugar no saturado, remoto, silvestre, sin ruido, vida silvestre, naturaleza pobladores nativos, cultura, beneficios económicos para la comunidad, observación de flora y fauna, reto físico.

#### **I. ACTIVIDAD FINANCIERA**

La actividad financiera de la provincia San Martín se localiza en la ciudad de Tarapoto que es la capital y está constituida por:

- ✓ La Banca Estatal, representado por el Banco de la Nación
- ✓ La Banca Comercial llamada también Banca Múltiple.
- ✓ Las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC)
- ✓ Las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC)

#### **Banca Estatal**

- Banco de la Nación, que tiene dos oficinas, una (1) en la ciudad de Tarapoto y una (1) en Morales
- Agro Banco, que tiene una oficina en Tarapoto, fue creado para reemplazar al ex - Banco Agrario, pero sin lograrlo.

---

<sup>27</sup> Turistas que tienen tres o más viajes realizados

**Banca comercial ó Banca múltiple:**

- Banco Continental, con una (1) oficina en Tarapoto
- Banco de Crédito del Perú, con dos (2) oficinas en Tarapoto
- Interbank, con una (1) oficina en Tarapoto
- Scotiabank, con una (1) oficina en Tarapoto
- Mi Banco, con una (1) oficina en Tarapoto
- Banco Azteca, con una (1) oficina en Tarapoto

**Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC)**

- CMAC – Maynas, con una (1) oficina en Tarapoto
- CMAC – Paita, con una (1) oficina en Tarapoto
- CMAC – Piura, con una (1) oficina en Tarapoto
- CMAC – Trujillo, con una (1) oficina en Tarapoto

**Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC)**

- CRAC – Credinka
- CRAC - Sipan

• **Operaciones financieras de la Banca Comercial**

**Depósitos**

En el año 2,009, los depósitos en Moneda Nacional (M.N), efectuados por los clientes en la Banca Comercial de la provincia San Martín ascendieron a S/. 19'709,000, que representaba el 42% del total de depósitos. Por su parte los depósitos de ahorros y depósitos a plazo representaron el 46.7% y 11.4% respectivamente. Ver Cuadro 3.3.23

Cuadro 3.3.23. Depósitos de la Banca Comercial en la provincia al 31/12/2009  
(En miles de Nuevos Soles)

Ítem	Tipos de depósitos	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total Depósitos
1	Depósitos a la vista	15,699	4,010	19,709
2	Depósitos de ahorro	15,701	6,194	21,915
3	Depósitos a plazo	1,832	3,510	5,342
	Total depósitos			46,966

Fuente: Página Web de la Superintendencia de Banca y Seguros – SBS. Elaboración: Equipo Técnico PAT

Por su parte, los depósitos de la provincia San Martín, representan el 61.33 % de los depósitos a nivel de la región San Martín. Ver Cuadro 3.3.24

Cuadro 3.3.24. Depósitos en la Banca Comercial de la provincia San Martín, respecto a los de la región San Martín, año 2009 (En miles de Nuevos Soles)

Item	Empresas Bancarias	Depósitos en la Región San Martín	Depósitos en la Provincia San Martín	Participación estimada (%)
1	Banco Continental	81,704.65	50,109.46	43.10
2	Banco de Crédito del Perú	72,556.53	44,498.92	38.26
3	Scotia Bank	9,665.18	5,927.65	5.10
4	Interbank	18,179.27	11,149.35	9.58

5	Mi Banco	7,288.25	4,469.88	3.84
6	Banco Azteca Perú	238.19	146.08	0.12
	Total Banca Comercial	189,632.07	116,301.34	100.00

Fuente: Página Web de la Superintendencia de Banca y Seguros – SBS. Elaboración: Equipo Técnico PAT

### Créditos

En el año 2,009, los Créditos directos otorgados a sus clientes por la Banca Comercial en la provincia San Martín en Moneda Nacional (M.N), ascendieron a S/. 87'203,000, (81.15 %) mientras que los Créditos directos otorgados en Moneda Extranjera (M,E) alcanzaron los S/. 20'256,000, ( 18.85%), haciendo un total de S/. 107'459,000, lo que significa que los clientes de la Banca comercial prefieren endeudarse en Moneda Nacional. Ver Cuadro 3.3.25. Lo mencionado anteriormente, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 3.3.25. Créditos de la Banca Comercial en la provincia San Martín, año 2009  
(En miles de Nuevos Soles)

item	Tipos de créditos	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total Créditos
1	Créditos directos	87,203	20,256	107,459
	Total créditos	87,203	20,256	107,459

Fuente: Página Web de la Superintendencia de Banca y Seguros – SBS. Elaboración: Equipo Técnico PAT

- **Operaciones financieras de las Caja Municipales de ahorro y crédito (CMAC)**

#### Depósitos en las CMAC

Durante el año 2,009, los depósitos de clientes de la región San Martín en las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC), ascendieron a S/. 45'005,160. De este total se estima que en la provincia San Martín los depósitos fueron de S/. 27'409,670, que representa el 61.33 %.. Las CMAC que recibieron mayor cantidad de depósitos fueron la CMAC – Piura (68.63%) y la CMAC – Paita (23.89%). Ver Cuadro 3.3.26

Cuadro 3.3.26. Depósitos en las Cajas Municipales de ahorro y crédito (CMAC) en la provincia San Martín, respecto a los de la región San Martín, Año 2009 (En miles de Nuevos Soles)

Item	Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC)	Depósitos en la Región San Martín	Depósitos en la Provincia San Martín	Participación (%) estimada (%)
1	CMAC – Maynas	2,237.52	1,372.27	5.00
2	CMAC – Paita	10,674.71	6,546.80	23.89
3	CMAC – Piura	30,671.00	18,810.52	68.63
4	CMAC – Trujillo	1,121.93	680.08	2.48
	Total CMAC	45,005.16	27,409.67	100.00

Fuente: Página Web de la Superintendencia de Banca y Seguros – SBS

#### Créditos de las CMAC

En el mismo año 2,009, los créditos otorgados por las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC) a clientes de la región San Martín, ascendieron a S/. 45'005,160. De dicho total se estima que los créditos otorgados por las CMAC a clientes de la provincia San Martín fueron de S/. 27'409,670, que representa el 61.33 %. Las CMAC que otorgaron mayor cantidad de créditos fueron la CMAC – Piura (68.63%) y la CMAC – Paita (23.89%). Ver Cuadro 3.3.27

Cuadro 3.3.27. Créditos directos de las Cajas Municipales de ahorro y crédito (CMAC) en la provincia, respecto a los de la región San Martín, al 31/12/2009 (En miles de Nuevos Soles)

Item	Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC)	Créditos en la Región San Martín	Créditos en la Provincia San Martín	Participación (%) estimada (%)
1	CMAC – Maynas	13.767	8.553	6.00
2	CMAC – Paíta	63.266	38.801	27.20
3	CMAC – Piura	124.830	76,558	53.68
4	CMAC – Trujillo	30.661	18,804	13.18
	Total CMAC	232.521	142,605	100.00

Fuente: Página Web de la Superintendencia de Banca y Seguros – SBS. Elaboración: Equipo Técnico PAT

- **Operaciones financieras de las Caja Rurales de ahorro y crédito (CRAC)**

**Depósitos en las CRAC**

Durante el año 2,009, los depósitos de clientes de la provincia San Martín en las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC), ascendieron a S/. 741,470, correspondiendo dicho monto a la CRAC– Credinka que tiene su oficina en la ciudad de Tarapoto.

Cuadro 3.3.28. Depósitos en las Cajas Rurales de ahorro y crédito (CRAC) en la provincia San Martín, respecto a los de la región San Martín, al 31/12/2009 (En miles de Nuevos Soles)

Item	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC)	Depósitos en la Región San Martín	Depósitos en la Provincia San Martín	Participación (%) estimada (%)
1	CRAC – Credinka	741.47	741.47	100.00
2	CRAC – Sipán	0	0	0
	Total CMAC	741.47	741.47	100.00

Fuente: Página Web de la Superintendencia de Banca y Seguros – SBS

**Créditos de las CRAC**

En el mismo año 2,009, los créditos otorgados por las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC) a clientes de la provincia San Martín, ascendieron a S/. 6'173,350, correspondiendo dicho monto a las CRAC – Credinka y CRAC – Sipán que tienen sus oficinas en la ciudad de Tarapoto. Ver Cuadro 3.3.29

Cuadro 3.3.29. Créditos de las Cajas Rurales de ahorro y crédito (crac) en la provincia San Martín, respecto a los de la región San Martín, al 31/12/2009 (En miles de Nuevos Soles)

Item	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC)	Créditos en la Región San Martín	Créditos en la Provincia San Martín	Participación (%) estimada (%)
1	CRAC – Sipán	1,027.28	1,027.28	16.64
2	CRAC – Credinka	5,146.07	5,146.07	83.36
	Total CMAC	6,173.35	6,173.35	100.00

Fuente: Página Web de la Superintendencia de Banca y Seguros – SBS. Elaboración: Equipo Técnico PAT

### 3.3.2 DINAMICA FISICO ESPACIAL DE LA ECONOMIA PROVINCIAL

- **Economía Espacial de la Provincia**

Las formas de ocupación y poblamiento del territorio de la provincia San Martín, han estado determinados por la carretera marginal y el río Huallaga y de esta manera ellos como ejes de transporte terrestre y fluvial, respectivamente,

organizan las relaciones sociales y económicas en la provincia, además de que han conseguido conformar una red o sistema de centros poblados y caseríos sobre ellas.

Es así como la carretera, el aeropuerto y el río Huallaga, constituyen los más importantes ejes de transporte, porque a través de estas vías se producen las principales relaciones económico – espaciales en el ámbito provincial, teniendo la ciudad de Tarapoto, capital política y administrativa, como centro de convergencia que concentra las actividades comerciales, institucionales de la provincia.

Además, se constituyen en infraestructuras económicas de gran importancia en cuanto es allí el punto de tránsito de los flujos económicos orientados al mercado provincial y a la economía extra regional; así como el inicio del proceso de comercialización de la producción agropecuaria.

La presencia del único aeropuerto de la región San Martín dotado de pista de aterrizaje, infraestructura y equipamiento y servicios que posibilita que empresas de transporte aéreo que operan a nivel nacional brinden servicios regulares de transporte de pasajeros y carga, lo que determina que dicho aeropuerto sirva a toda la región San Martín y a la provincia Alto Amazonas en el Departamento de Loreto.

Este espacio provincial cuenta con catorce distritos con una población que constituye el 22.1% del total departamental.

Las principales características de las actividades económicas expuestas anteriormente corresponden a un análisis de cada una de estas actividades en sí mismas; sin embargo, para los propósitos del Plan de Acondicionamiento Territorial, además de dicho análisis es de interés conocer las relaciones económicas que se establecen en el territorio, así como las características de la influencia que ejercen en el espacio económico provincial que en algunas de las actividades trasciende hacia el espacio regional.

La ciudad de Tarapoto es un espacio que se sustentan en el desarrollo de actividades como el comercio y servicios y en menor escala la industria, que la hace el centro urbano más dinámico en el espacio económico provincial.

La actividad agropecuaria, también genera una dinámica bastante particular sobre la economía de la provincia, ya sea por el tamaño de población que está involucrada con esta actividad como por el nivel de articulación que tiene con otros sectores de la economía, en especial la comercial y agroindustrial.

Especialmente podríamos señalar que esta actividad, se encuentra en toda la provincia, con alguna especialización de determinadas áreas (distrito Sauce con el cultivo del café, Bajo Huallaga con los pastos, cacao y frutales; Bajo Mayo con el arroz).

La superficie cultivada no tiene la envergadura para que el volumen de su producción sea de impacto mayor en la economía regional; sin embargo, mantiene un espacio de competitividad en cuanto a la diferenciación de sus productos. Su articulación con la economía local es significativa por la actividad comercial y porque a algunos productos se le otorga un nivel de procesamiento antes de ser comercializada en el país y en el extranjero; además de ser un medio de sustento y capitalización.

Los ríos Mayo y Huallaga, junto con la laguna Sauce y Lago Lindo representan los más importantes cuerpos de agua superficial. La gran importancia del medio fluvial como es el caso del río Huallaga para la dinámica económica de los distritos ubicados en el Bajo Huallaga, especialmente por el desplazamiento de los flujos económicos entre los caseríos del Bajo Huallaga y la ciudad de Yurimaguas. La articulación de este espacio económico a la economía provincial es poco significativo, por las limitaciones de integración de la provincia.

Por su parte las lagunas del Sauce y lago Lindo, son otras áreas de importancia económica para la actividad turística, especialmente la primera por ser el principal destino turístico de la región. Asociado a este recurso hay una importante infraestructura de servicios turísticos (albergues, restaurantes), actividad comercial, que hace del centro Urbano El Sauce el más dinámico, después de la ciudad de Tarapoto.

Desde el punto de vista de accesibilidad, estos recursos tienen limitaciones. Su accesibilidad hasta el Sector Yacucatina es adecuada (carretera asfaltada a Juanjui); de ahí se ingresa por una vía afirmada hasta El Sauce (cruzando el río Huallaga en una "chata"), limitando de esa manera los flujos turísticos que tienen como destino a este espacio económico provincial.

Un elemento fundamental de la economía espacial provincial está constituido por el eje vial IIRSA Norte que la articula y la integra. En ese sentido, la ciudad de Tarapoto, centros poblados y caseríos se encuentran vinculados con otros espacios extra-regionales a través de esta vía, que además se constituye en un factor importante para dinamizar la economía provincial en su proyección que tiene sobre los Océanos Pacífico y Atlántico, y en el desafío que le plantean los actuales procesos de globalización y competitividad de la economía mundial.

Las relaciones económicas establecidas en el territorio, han configurado 2 espacios económicos; la primera que corresponde al territorio de la cuenca del río Cumbaza (donde se localizan los distritos San Antonio Cacatachi, Juan Guerra, Morales, Tarapoto y La Banda de Shilcayo); además de los distritos Shapaja, Sauce, y Alberto Leveau, vinculada a la economía regional extra regional de la costa norte del país y Lima. La otra economía conformada por parte del territorio del Bajo Huallaga (Chipurana, El Porvenir, Papaplaya y Huimbayoc); vinculada a la economía de Alto Amazonas (Yurimaguas); siendo la ciudad de Chazuta la ciudad intermedia entre estas dos economías, conforme se puede observar en la imagen 3.3.15

- **Flujos Económicos.**

La Provincia San Martín, concentra los mayores volúmenes y valores de transacciones económicas, comerciales y financieras del Departamento de San Martín. En base a cifras del año 2007 de la Dirección de Cuentas Nacionales del INEI, se calcula que más del 30 % del PBI departamental se genera en la Provincia San Martín. Esta situación expectante, es el resultado de varios factores concurrentes., pero principalmente debido a que la Provincia San Martín constituye el centro de una red de carreteras, nacional, departamental, provincial y distrital por donde se trasladan y transportan pasajeros y carga desde y hacia la Provincia San Martín y por la presencia del único aeropuerto de la región San Martín.

Imagen 3.3.15 Espacios Económicos de la provincia



Los sistemas de transporte de pasajeros y carga por vía terrestre y por vía aérea posibilitan que los flujos económicos espaciales y transacciones de bienes y servicios desde y hacia la Provincia San Martín se produzcan en ambos sentidos, de entrada y de salida.

En lo que concierne a la salida de bienes y servicios, la producción, eminentemente agropecuaria, de la Provincia San Martín y de una parte importante del departamento de San Martín que se comercializa a través de empresas de Tarapoto, tales como arroz, cacao, café, plátanos, naranjas, papayas, limones, maderas, ganado vacuno, etc, se realizan desde esta provincia hacia los mercados de la Costa, principalmente Lima, Chiclayo, Trujillo y Piura. Algunos productos como café tradicional y café orgánico, cacao tradicional y cacao orgánico y maderas, se exportan desde los puertos de del Callao y Paíta, los cuales constituyen lugares de tránsito y embarque de dichos productos a los mercados Internacionales.

El Cemento, ladrillos de concreto y productos similares producidos en la Planta de Cemento Rioja que se comercializan y transportan a través de la ciudad de Tarapoto, hasta las provincias Picota, Bellavista, Huallaga, Mariscal Cáceres y Tocache en el Departamento de San Martín y Yurimaguas e Iquitos en los departamentos de Loreto, generan un movimiento económico muy importante.

Existe otro flujo económico de productos agropecuarios, como ganado vacuno, gallinas de chacra, arroz, plátano, maíz, frejol, desde los distritos del Bajo Huallaga de la Provincia San Martín hacia los mercados de Yurimaguas e Iquitos, que se realiza vía terrestre y vía fluvial respectivamente.

Una pequeña parte de la producción agropecuaria de los distritos Sauce y Alberto Leveau ubicados en la margen derecha del Río Huallaga, se comercializa directamente desde los centros de producción hacia los mercados de las provincias Picota, Bellavista, Huallaga, Mariscal Cáceres y Tocache y hacia otros mercados

En lo que respecta al ingreso de bienes y servicios a la Provincia San Martín procedentes de los mercados de la Costa, corresponden a productos industriales, como materiales de construcción, fierro, alambros, alambre, clavos y calamina procedentes de la Planta de SIDERPERU en Chimbote y de Aceros Arequipa en Pisco; equipos de cómputo, accesorios, programas informáticos artefactos electrodomésticos como refrigeradoras, cocinas, televisores, equipos de sonido, teléfonos celulares de fabricación o ensamblaje nacional y de fabricación extranjera.

De igual manera, vehículos automotrices como automóviles, camionetas, camiones, maquinaria pesada, equipos para la construcción y la agricultura, repuestos automotrices y de maquinaria pesada, procedentes de Lima, productos industriales de primera necesidad como leche evaporada, fideos, conservas de pescado, procedentes de los mercados de la costa, cerveza y licores procedentes de las plantas del Callao, Lima, Trujillo, papa, camote, frutas y verduras procedentes de la Selva Central y de la Sierra, pescado fresco y productos de mar procedente de los puertos pesqueros de la Costa,

En lo que concierne a combustibles, gasolina, petróleo, y lubricantes, el ingreso de estos productos a la provincia San Martín se produce desde la Refinería La Pampilla de PETROPERU en Ventanilla, refinería El Milagro en Bagua Chica y desde Plantas de almacenamiento localizadas en Chiclayo y Eten en el departamento de Lambayeque.

Respecto al ingreso de bienes a la Provincia San Martín, existe también otro flujo económico importante de productos hidrobiológicos, principalmente pescado fresco y seco salado de especies nativas procedente de los mercados de Yurimaguas e Iquitos en el departamento de Loreto y desde Pucallpa en el departamento de Ucayali.

### **3.3.3. SINTESIS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA PRODUCTIVA**

#### **Agrícola, pecuaria e industrial:**

- La producción agrícola para el cultivo de plátano, maíz, yuca, frejoles, ,café y cacao es desarrollada en forma tradicional y convencional para el cultivo de arroz con sistemas mecanizados; sólo un reducido grupo de productores cacaoteros en Chazuta, trabajan sistemas de producción orgánico.
- La provincia San Martín no es productora de productos agrícolas ni pecuarios, pues apenas aporta con el 8% en promedio a la región con productos como arroz, maíz, caña de azúcar, plátano, café, cacao, frijoles, yuca.
- La ciudad de Tarapoto es receptora de productos agrícolas y pecuarios, donde se realiza la transformación de los productos primarios, convirtiéndose en punto de partida para la comercialización regional y extraregional de productos agrícolas, pecuarios, industriales y agroindustriales.
- Las exportaciones de productos agrícolas lo realizan las empresas comercializadoras, no visibilizándose a las organizaciones de productores en el eslabón de

comercialización, observándose que existe divorcios entre sus actores de la cadena productiva.

- La investigación agraria especialmente en el cultivo de maíz no responde a las necesidades de los pequeños productores del Bajo Huallaga, principales productores de maíz, que vienen aprovechando con buenos resultados las restingas u hoyadas dejadas por las crecientes de los ríos Mayo y Huallaga, a costos mucho más bajo que el uso de los paquetes tecnológicos. Es poco o casi nada de transferencia que se realiza para el manejo de paquetes tecnológicos de variedades liberadas.
- La Estación Experimental “El Porvenir”, cuentan con paquetes validados de cultivos como el arroz, maíz, caña de azúcar, sachá inchi, piñón, no realizándose la transferencia tecnológica para mejorar la competitividad de estos cultivos.
- El nodo territorial del Bajo Huallaga por las condiciones edafoclimáticas cuentan con el potencial para volcarse a un territorio de producción agrícola (plátano, caña para panela granulada, frutas tropicales) y ganadera de la provincia San Martín, si ésta fuera implementada y reforzada con investigación, innovación y transferencia tecnológica.
- La producción ganadera muestra una tendencia creciente con sistemas extensivos, siendo el nodo territorial del Bajo Huallaga donde se pueda potencializar esta actividad.
- Los rendimientos de ganado vacuno son bajos por el sistema de producción extensivo utilizados en las crías, predominando ganado criollo y algunos cruces (cebú, Brown, jears).
- Existe un bajo rendimiento lechero por la forma de crianza y de raza de ganado.
- Los conos urbanos especialmente la ciudad de Tarapoto, concentra a la industria y la agroindustria, generándose ciertos desórdenes urbanos con los sistemas de acopio improvisados e incipientes.
- El 91% de la industria y la agroindustria opera con niveles tecnológicos intermedios, que limitan la competencia de los productos terminados.
- La actividad industrial y agroindustrial, en estos dos últimos años ha sobredimensionado las expectativas de los gobiernos locales, colapsando las zonas industriales (Banda de Shilcayo) que tenían previstas.

#### **Actividad pesquera y acuícola**

- La provincia San Martín, tiene ingentes recursos hídricos para desarrollar la actividad pesquera, denominada también pesca continental o pesca artesanal, para lo cual cuenta con fuentes de agua “Lénticas” y fuentes de agua “Lóticas”
- Las fuentes hídricas “Lénticas” con que cuenta la provincia San Martín son las lagunas de Sauce, Tipishca-Papacocha, Tipishca, Navarro, Andiviela. Limoncocha, Lago Lindo, Sunicocha, Ceticocha y Reforma, siendo la laguna de Atuncocha localizada en el distrito Papaplaya la más grande.
- Las fuentes de agua “Lóticas” existentes en la provincia San Martín son las zonas de “El Vaquero” y “Chumía” en el río Huallaga
- Los volúmenes de pesca o pesca continental de la provincia San Martín en el año 1,995 representaban el 21.39 % respecto a los volúmenes de captura de la región San Martín, mientras que en el año 2,009 los volúmenes de pesca representaban el 27.11% de los volúmenes de pesca a nivel de la región San Martín, lo que significa un incremento proporcional de su participación

- En la provincia San Martín, de manera similar a lo que sucede en la región San Martín, la actividad pesquera o pesca continental muestra una tendencia significativamente decreciente. Entre los años 1,995 – 2,009 los volúmenes de pesca disminuyeron de 468.70 toneladas (año 1,995) a 161.30 toneladas (año 2,009), lo que representa una disminución en valores absolutos de 307.40 toneladas y en valores relativos una disminución de -65.58 %, con una tasa promedio de disminución anual de - 4.68 %. Esta tendencia se atribuye a la disminución de los recursos ictiológicos en las fuentes de agua de la provincia
- En la provincia San Martín, de manera similar a lo que sucede a nivel de la región San Martín, la actividad acuícola muestra un comportamiento claramente creciente. En el periodo de 17 años comprendido entre los años 1,992 – 2,009, el número de piscigranjas se multiplicó de 12 (año 1,992) a 355 (año 2,009), el área de espejos de agua para crianza de peces aumentó de 20.237 hectáreas (año 1,992) a 176.40 hectáreas (año 2,009), los volúmenes de producción de pescado se incrementaron de 80.80 toneladas (año 1,992) a 216.00 toneladas (año 2,009) significando los volúmenes de producción de pescado un incremento del 167.33 % en dicho período, lo que representa una tasa de crecimiento del 9.84 % anual, que es también una buena tasa de crecimiento
- Existen cuatro (4) fuentes de abastecimiento de pescado de la provincia San Martín, que son:
  - La actividad pesquera, pesca continental o pesca artesanal que se realiza en fuentes hídricas “Lénticas” y “Lóticas” de la provincia San Martín
  - La acuicultura que se realiza en piscigranjas o granjas acuícolas de la provincia San Martín
  - El mercado de Yurimaguas que provee de pescado de especies nativas
  - Los mercados de la Costa, especialmente Chiclayo que provee pescado de especies marítimas
- Ante la declinación gradual de la actividad pesquera producido por la disminución de los recursos ictiológicos en las fuentes de agua “Lénticos” y “Lóticos” y ante las posibilidades que ofrece la actividad acuícola, la provincia San Martín debe hacer énfasis en el desarrollo de la acuicultura

#### **Actividad turística**

- La provincia San Martín tiene ingentes recursos y atractivos turísticos para fomentar el turismo receptivo tanto nacional como extranjero, principalmente el turismo de naturaleza y de aventura, el turismo arqueológico y cultural, el turismo de descanso y relajación, el turismo científico, sin embargo pocos de los recursos y atractivos turísticos de la provincia San Martín son explotados, actualmente solo son conocidos y explotados 9 de un total de 28 recursos y atractivos turísticos (32%)
- La provincia San Martín concentra la mayor parte de la actividad turística de la región San Martín, tiene el 47.81% de establecimientos de hospedaje, el 44.88 % de habitaciones de hospedaje, el 48.23 % de camas, también concentra el 57.22 % de restaurantes, mesas y sillas de restaurantes, asimismo concentra el 76.32 % de agencias de viajes y turismo
- La característica más destacada de la actividad turística en la provincia San Martín en lo que concierne al número de visitantes, es que la cantidad de turistas nacionales que arriban a la provincia San Martín es muy superior al número de turistas extranjeros

que visitan a la provincia, equivale a 35.5 veces. En el periodo Enero – Octubre – 2,010 arribaron a la provincia San Martín 263,929 turistas nacionales y sólo 6,540 turistas extranjeros

- Respecto al flujo espacial de la actividad turística en la provincia San Martín, tenemos que los turistas de origen nacional provienen principalmente de las ciudades de Lima, Chiclayo, Trujillo y Cajamarca, siendo el índice de pernoctación promedio de 1.47 noches, mientras que los turistas extranjeros provienen principalmente de Estados Unidos, Francia, España, Alemania, Inglaterra, Brasil e Italia siendo el índice de permanencia de 2.73 noches
- La tasa de crecimiento del turismo nacional hacia la provincia San Martín entre los años 2,007 – 2,010 fue 6.62 % anual, mostrando una tendencia significativamente creciente, mientras que la tasa de crecimiento del turismo de origen extranjero hacia la provincia San Martín en el mismo periodo fue de - 7.41 % anual, lo que representa una tendencia decreciente notoria
- La Provincia San Martín necesita construir y mejorar más carreteras que faciliten el acceso a recursos y atractivos turísticos, mejorar la Infraestructura de los recursos y atractivos turísticos, mejorar la calidad de los servicios turísticos, mejorar el trato a los turistas y promover la inversión privada en proyectos de desarrollo turístico.

#### **Actividad financiera**

- Existe un altísimo grado de concentración de la actividad financiera de la provincia San Martín en la ciudad de Tarapoto, las catorce (14) instituciones financieras, públicas y privadas que operan en la provincia San Martín tienen su sede en la ciudad de Tarapoto, de esta manera se repite el centralismo en Lima que se da a nivel Nacional
- La actividad financiera de la Provincia San Martín representa más del 60 % de la actividad financiera de la región San Martín, el volumen de transacciones, medido en depósitos recibidos y en créditos otorgados, es mayor en montos a cualquiera que se registran en las otras provincias de la región San Martín, incluida la provincia y la ciudad de Moyobamba que es la capital de la región San Martín
- Se requiere con urgencia desconcentrar la actividad financiera de la ciudad de Tarapoto en las otras trece (13) capitales de distritos de la provincia San Martín, con el fin de fomentar un desarrollo más equilibrado de la provincia, a través de la captación de ahorros y del otorgamiento de créditos para el financiamiento de actividades productivas.

Ver Mapa N° 3.28